

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**



**Después de la guerra, Macarena territorio de paz**

**Luisa Fernanda Gómez Prada**

**María Fernanda Gutiérrez Ruíz**

**María Camila Parra Valbuena**

**Trabajo de grado para optar por el título de Comunicadoras Sociales con énfasis en**

**Periodismo**

**Director:**

**Germán Ortegón**

**Facultad de Comunicación y Lenguaje**

**Carrera de Comunicación Social**

**Bogotá D.C**

**21 de mayo de 2018**

**ARTÍCULO 23 DE LA RESOLUCIÓN 13 DE 1946**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”

Bogotá D.C, mayo 21 de 2018

Doctora

MARISOL CANO BUSQUETS

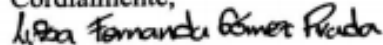
Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje  
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

Cordial Saludo

Por medio de esta carta presentamos a usted el trabajo de grado: "Después de la guerra, Macarena territorio de paz", requisito de la Universidad Pontificia Javeriana para obtener el título de Comunicadoras Sociales con énfasis en periodismo. El producto, dirigido por el profesor Germán Ortegón, constituye una contribución del periodismo a la construcción de una cultura de paz en Colombia.

Cordialmente,

  
Luisa Fernanda Gómez

CC: 1013672932

  
María Fernanda Gutiérrez

CC: 1020817959

  
María Camila Parra

CC: 1018487672

Doctora

MARISOL CANO BUSQUETS

Decana

Facultad de Comunicación y Lenguaje  
Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá

Cordial Saludo,

Por medio de la presente quiero hacer entrega del trabajo de grado "Después de la guerra, Macarena territorio de paz" realizado por las estudiantes Luisa Fernanda Gómez, María Fernanda Gutierrez y María Camila Parra, requisito de la Universidad Pontificia Javeriana para obtener el título de Comunicadoras Sociales con énfasis en periodismo.

Agradeciendo la atención prestada



Germán Ortega Pérez

C.C 10271446

## **Agradecimientos**

Agradecemos a cada una de las personas de las que recibimos orientación teórica y metodológica para la realización de la investigación.

Gracias a nuestros padres por posibilitar nuestro desplazamiento a La Macarena, Meta. A nuestro director de tesis por acompañar y guiar la producción audiovisual.

Gracias a todos aquellos que en el municipio relataron sus historias con confianza y nos acogieron con amor y cariño en su territorio. Este trabajo es de ustedes.

## Tabla de Contenido

Introducción .....	1
1. La Macarena	
1.1 Contexto histórico y geográfico .....	5
1.2 El conflicto armado en La Macarena .....	7
1.3 Cultivos ilícitos en La Macarena .....	9
2. Fundamentación teórica	
2.1 Reconciliación.....	11
2.2 Reintegración .....	16
2.3 Cultura de paz .....	24
2.4 Periodismo y memoria .....	26
2.5 Transmedia.....	30
3. Fundamentación Metodológica	
3.1 Tipo de documental.....	32
3.2 La entrevista y sus componentes.....	34
3.3 Objetivos de entrevistas y selección de entrevistados .....	36
4. Resultados y Análisis .....	44
5. Conclusiones .....	63
Referencias.....	65

## Anexos

Componentes de entrevistas..... 84

Presupuesto .....96

## Introducción

Este proyecto, realizado por Luisa Fernanda Gómez, María Camila Parra y María Fernanda Gutiérrez, estudiantes de Comunicación Social de la Universidad Javeriana, comenzó con la iniciativa de realizar un recorrido por La Macarena (Meta) con el propósito de evidenciar su desarrollo turístico, económico, y social luego de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos y el grupo armado revolucionario Farc-Ep.

Se decidió abordar este territorio por haber sido uno de los municipios que conformaron la zona de distensión en el proceso de paz del Gobierno de Andrés Pastrana; por ser parte de uno de los departamentos en donde se presentó con mayor intensidad el accionar de las Farc-Ep; y por haber tenido que restringir el acceso a sus atractivos turísticos por cuestiones de guerra.

Pretender ahondar en los mencionados ámbitos suponía realizar un proyecto de dimensiones que por cuestiones de tiempo, presupuesto y disponibilidad no resultaba viable. De esta manera, a través del diálogo y el debate se concluyó que lo que realmente interesaba al grupo de investigación era el capital social del territorio, y la forma en la que los diferentes actores del conflicto interactuarían y convivirían después de la firma del acuerdo de paz.

Así entonces se llegó al concepto de reconciliación y de manera conexas al de reintegración como procesos que surgen luego de un acontecimiento de esta índole y de los cuales depende el éxito del posconflicto.

Para la adecuada realización de la investigación, condensada en una plataforma transmedia que incluye entre otras cosas el presente trabajo escrito y el documental audiovisual, se llevó a cabo un estudio previo sobre los orígenes y características geográficas y demográficas del municipio de La Macarena, información que se plasma en el primer capítulo de este trabajo escrito. En este apartado se plantea también la situación del territorio



durante el conflicto armado interno, el impacto de los cultivos ilícitos en el mismo, y la situación del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Urías Rondón ubicado en la vereda Playa Rica de este municipio.

El segundo capítulo del presente trabajo se ocupa de la fundamentación teórica de la investigación, en donde cada concepto obedece a un proceso concreto que se materializa en acciones puntuales.

Se aborda el concepto de reconciliación desde el marco del posconflicto como un proceso de transformación social que parte de un compromiso de distintas dimensiones (individual, social y política) y que se evidencia en unas acciones concretas que propenden por la verdad, el diálogo, la reparación y la construcción de memoria.

Se plantean dos perspectivas para comprender el proceso reintegración, una correspondiente a las relaciones labores y cotidianas que surgen en el posconflicto entre quienes fueron actores de la confrontación armada y otra con respecto al retorno a la vida civil de los excombatientes. En esta última se hace referencia a las distintas etapas que implica este proceso y se ahonda en la importancia que tienen en los diferentes ámbitos de la vida de los excombatientes. Se identifican las condiciones que deben cumplirse para que este proceso se lleve a cabo satisfactoriamente y se hace un esbozo general de este proceso en el acuerdo de paz suscrito entre el gobierno Santos y las Farc-Ep. Este apartado concluye con algunas acciones propuestas por parte del sector público y privado que contribuyen al proceso de reintegración en Colombia.

Para presentar el concepto de cultura de paz se hace alusión a la educación como estrategia para evitar actitudes, mentalidades y comportamientos violentos en espacios cotidianos. Se considera que la educación es indispensable para promover la resolución pacífica de conflictos e inculcar valores de tolerancia, igualdad, respeto y solidaridad, sobre todo en las nuevas generaciones.

Periodismo y memoria es un apartado en el que se describe la función y las implicaciones de la memoria. Se privilegia el concepto de la memoria crítica y se plantea el papel del periodismo en la construcción de memoria e imaginarios sociales. Asimismo, se nombran algunas acciones que responden al significado y objetivo de memoria propuestos en esta investigación.

Se incluye la narración transmedia entre los conceptos claves de este proyecto de grado por ser una forma idónea de expandir el gran porcentaje de la información recolectada, y crear una narrativa atractiva para el lector/ espectador/oyente.

En el capítulo de la fundamentación metodológica se exponen las razones por las que se realizó un documental y se utilizó la entrevista como técnica de investigación. Adicional a esto, se presentan los perfiles de los entrevistados, y se nombran los objetivos y los componentes de las entrevistas.

Posteriormente, en el cuarto capítulo se señalan los resultados hallados con respecto a los sentidos de reconciliación y reintegración del grupo de los entrevistados y su percepción frente a la situación municipal actual.

Finalmente, se plantean las conclusiones que son resultado del análisis e interpretación de las entrevistas realizadas fundamentadas en los conceptos presentados en la teoría propuesta, y consideraciones personales sobre la realización del trabajo de grado.

## **Objetivo general**

Investigar por la configuración de procesos de reconciliación y reintegración luego de la firma del acuerdo de paz entre las Farc-Ep y el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos, en un grupo de habitantes de La Macarena (Meta) que se vieron involucrados y afectados directamente por el conflicto armado.

## **Objetivos específicos**

- Comprender los procesos de reconciliación individuales y colectivos a través de percepciones y acciones de diversos actores del conflicto armado.
- Identificar la percepción de sobrevivientes y autoridades municipales frente al proceso de reintegración de excombatientes de las Farc- Ep en el municipio de La Macarena.
- Investigar por los procesos de reintegración llevados a cabo en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación Uriás Rondón.

## **1. La Macarena**

### **1.1 Contexto histórico y geográfico**

Se tiene registro de que en el año 1954 un grupo de colonos caqueteños, huyendo de la situación violenta del municipio de San Vicente del Caguán, se asentaron en la zona que hoy es conocida como La Macarena. Estos, considerados fundadores del municipio, nombraron el territorio como “El Refugio” (Alcaldía de La Macarena, 2016). Establecido este lugar, entre los años 1955 y 1956:

Los colonos vieron cómo una avioneta se destrozaba contra una peña de La Macarena. A los pocos días vieron sobrevolar otra buscando a la primera, que aterrizó en la pista abandonada por la Shell. La piloteaba un italiano llamado Aldo Leonardo, a quien le gustó el sitio y analizando la disposición tributaria de los colonos comenzó a cambiarles pescado seco y cueros de tigrillo, perro de agua y caimán por sal, cigarrillos y aguardiente. El negocio debió ser muy lucrativo porque a los pocos días llegó con otro extranjero, Tomy Thompson (Molano, 1989, p. 295).

Thompson era un piloto estadounidense veterano de la segunda guerra mundial que había creado un negocio de compra de cacao en Guaviare. Se cree que fue la primera persona en introducir el turismo en ese territorio, “mandó construir ranchos para albergar a sus clientes, instaló planta de luz eléctrica, limpió y reconstruyó la pista y a los pocos meses trajo a los primeros turistas desde Miami” (Molano, 1989, p. 295).

En 1960, el municipio de La Macarena se convirtió en inspección de policía de San Juan de Arama, luego de Vista Hermosa y en 1980, la Ordenanza 11 del 18 de noviembre del mismo año, le otorgó la categoría de municipio.

De acuerdo a datos de la Alcaldía municipal (2016), el área total de La Macarena es de 11.229 km<sup>2</sup>, de los cuales 213 km<sup>2</sup> corresponden al área urbana, y 11.016 km<sup>2</sup>, al área rural; según la Gobernación del Meta, para el 2016 la población del municipio de La Macarena se estimaba en un total de 33.812 personas.

Con relación a los símbolos del municipio, cabe resaltar que la bandera de La Macarena está compuesta por los colores: verde, blanco y azul, los cuales simbolizan, respectivamente: Reserva natural y pulmón del mundo; la paz; el agua y cielo (Alcaldía de La Macarena, 2016).

En cuanto a la geografía de este territorio, la información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi es la siguiente:

La Macarena limita al Norte con La Uribe y Vistahermosa (Meta); al Este con Vistahermosa (Meta), San José del Guaviare y Calamar (Guaviare); al Sur y al Oeste, con San Vicente del Caguán (Caquetá) (IGAC, 2016, párr. 4).

Al municipio lo recorren principalmente los ríos Guayabero, Perdido, Guaduas, Macaya, y las quebradas Las Marimbas, Sardinata y Pocetas (IGAC, 2016, párr. 6).

Con respecto a la Sierra de La Macarena, se considera que en el tiempo de la Colonia recibía el nombre de Selva del Airico, y que cuyo nombre “tal vez le dieran los padres jesuitas, reúne tres sistemas que no ofrece territorio alguno de la América: Orinoquia, Amazonia y Cordillera de los Andes” (Bejarano, 1951, p. 3)

La Sierra de La Macarena, que en 1948 mediante la ley 52 del 24 de noviembre se declaró reserva natural, hace parte del Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM), lo que significa que existe un alto control de las actividades humanas en la zona con el fin de conservar las condiciones ecológicas del lugar. De acuerdo con la información de Parques

Nacionales Naturales de Colombia, el Área de Manejo Especial La Macarena incluye “cuatro (4) Parques Nacionales Naturales (Sumapaz, Cordillera de los Picachos, Sierra de La Macarena y Tinigua)” (Parques Nacionales Naturales, s.f, párr, 1).

## **1.2 El conflicto armado en La Macarena**

La Macarena hizo parte de la zona de distensión creada en el marco de las negociaciones de paz con el presidente Andrés Pastrana. La resolución 85 del 14 de octubre de 1998, expedida en el Gobierno de Andrés Pastrana señala en su artículo tercero:

Con el fin exclusivo de llevar a cabo las conversaciones de paz con representantes del Gobierno y voceros y representantes de las Farc, a partir del 7 de noviembre de 1998 y hasta el 7 de febrero de 1999, establécese una zona de distensión en los municipios de Mesetas, La Uribe, La Macarena, Vista Hermosa, municipios del departamento del Meta y San Vicente del Caguán (Presidencia de la República de Colombia, 1998, p. 1).

De acuerdo con pobladores del municipio de La Macarena la entrega de esta zona significó la pérdida total de autoridad por parte de la fuerza pública. Aunque la zona de distensión fue abolida por el presidente Pastrana en 2002, en la región del Meta continuaba operando el Bloque Oriental de las Farc-Ep, renombrado Bloque Comandante Jorge Briceño, conformado por aproximadamente 21 frentes. Las Farc-Ep se encontraban en los municipios de La Macarena, Puerto Concordia, Uribe, Lejanías, Vista Hermosa, Mesetas, El Castillo, Mapiripán, Puerto Rico, Puerto Lleras y Puerto Gaitán.

De acuerdo con el Diagnóstico Departamental del Meta, publicado por El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR):

Entre 2003 y 2006, Meta registró una tasa promedio de 90 homicidios por cada cien mil habitantes, ubicándose como el segundo departamento más afectado a nivel nacional, después de Arauca. En esos cuatro años, los municipios más afectados pertenecían a la región Ariari-Guayabero (Vista Hermosa, San Juan de Arama, El Castillo, Mesetas, Fuente de Oro, El Dorado, San Luís de Cubarral, Puerto Lleras, Puerto Rico, La Macarena, Uribe, Lejanías y Puerto Concordia) (Acnur. s.f, pp. 4 - 5).

Según el Informe Departamental de Hechos Victimizantes a 2012, en el departamento del Meta, para 2012, residía un total de 15,575 víctimas, para las cuales el hecho victimizante vivido más importante fue el homicidio, seguido por la desaparición forzada, que abarcaban el 67% y el 18%, respectivamente. (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, 2012).

Lo anterior muestra el gran impacto que el conflicto ha tenido en el departamento del Meta, en especial en los municipios que hicieron parte de la zona de distensión. Con el fin de recuperar estas zonas surgió el Plan Patriota, implementado en los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez (2002 - 2006 / 2006- 2010). Este buscó retomar militarmente las zonas controladas por las guerrillas de las Farc-Ep y ELN en los departamentos de Putumayo, Meta y Caquetá (Codhes, 2004).

El debilitamiento de la organización que produjo el Plan Patriota se puede evidenciar con la siguiente información:

En 2013 contaba con 3.500 guerrilleros, la mitad de los que tenía en 2002, cuando eran 6.990. A 2011, ese bloque se había reducido en un 54%, al pasar de 166 a 76 grupos, que no se pueden considerar frentes, ya que técnicamente, según los documentos oficiales de las FARC, estos deben tener, por lo menos, 150 integrantes (Fundación Ideas para la Paz, Capítulo V, párr. 1).

Luego de la firma del acuerdo de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos con las Farc-Ep, en el municipio de La Macarena, específicamente en la vereda Playa Rica, se consolidó una Zona Veredal que posteriormente pasó a ser un Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación. Según el Alto Comisionado para la Paz, para el año 2017, en dicho espacio, había un promedio de 199 adultos y 6 niños.

En entrevista con Olivo Merchán, presidente del ETCR, para el 2018 el lugar cuenta con aproximadamente 100 habitantes (O. Merchán, comunicación personal, 14 de febrero de 2018). La disminución del número de excombatientes que residen en el espacio no se debe únicamente a la retoma de actividades delictivas, existen algunos miembros que se trasladan a veredas cercanas para trabajar en fincas o visitar a sus familias.

Con relación a aquellos excombatientes que no desearon vincularse al proceso de paz, cabe señalar que para octubre del 2017 la fiscalía aseguró que los grupos disidentes se encontraban en 48 municipios (en los departamentos del Amazonas, Caquetá, Meta, Nariño y Guaviare), y contaban con 500 hombres (El Tiempo, 2017). Para el mes de abril del presente año, la Fundación Ideas para la Paz calcula que en total habría unos 1.200 disidentes en territorio colombiano.

### **1.3 Cultivos ilícitos en La Macarena**

De acuerdo con González-Plazas (2007), en el documento *La erradicación manual de cultivos ilícitos en la sierra de La Macarena: Un ejercicio sobre la futilidad de las políticas*, la coca se estableció en este territorio a finales de los años setenta por influencia del cartel de Medellín. En ese entonces, el grupo narcotraficante explotó mano de obra campesina para su producción. Con la caída del cartel, las Farc-Ep obtuvieron el dominio de aquellas tierras, sin que esto significara la desaparición total del accionar de los narcotraficantes y otros grupos armados al margen de la ley. La Macarena fue entonces “considerada el epicentro de la



expansión de cultivos de coca hacia los departamentos de Caquetá, Vichada, Putumayo y Vaupés” (González Plazas, 2007, p. 10).

Mientras tuvieron el control sobre los cultivos ilícitos, las Farc-Ep establecieron el impuesto de gramaje, que: “Básicamente, consistía en fijar un cobro por el volumen y el peso, tanto de hoja de coca que cosechaba, como de los precursores químicos que ingresaban a estos campos”. (Policía Nacional, 2014, p. 27).

Para contrarrestar el fenómeno de los cultivos ilícitos, en 2005 el entonces presidente, Álvaro Uribe Vélez, anunció el inicio de la “Operación Colombia Verde”, que tenía como objetivo “lograr la erradicación manual de 4.598 hectáreas de cultivos ilícitos en el Parque Natural de La Sierra de La Macarena” (Barón Leguizamón, s.f, párr. 22).

Una vez concluyó este plan<sup>1</sup>, se ejecutó el Plan de Consolidación Integral de La Macarena (PCIM), una “acción coordinada de seguridad territorial, protección ciudadana y desarrollo económico y social para establecer las condiciones de seguridad, imperio de la ley y provisión de los bienes públicos y servicios sociales” (Ministerio de Defensa Nacional, s.f, p. 4).

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, La Macarena es el municipio más afectado en el departamento del Meta. “Los municipios que en 2016 tuvieron un incremento significativo en el componente territorial fueron La Macarena (Meta), con 51%; Tarazá (Antioquia), con 40%, y Miraflores (Guaviare), con 35%” (UNODC y Gobierno de Colombia, 2017, p. 101).

---

<sup>1</sup>De acuerdo al documento *La Erradicación manual de cultivos ilícitos en la sierra de La Macarena: un ejercicio sobre la futilidad de las políticas*, de Santiago González-Plazas, existen varias versiones que explican la finalización del Plan Colombia Verde, entre ellas se encuentran las razones expuestas por la Policía Nacional, la dirección del programa presidencial y los medios de comunicación; que, respectivamente, le adjudicaron la terminación del programa a la dificultad en movilización y garantías de seguridad; el temor por la guerrilla, y la inconformidad de los jornaleros con relación a las condiciones laborales.

## 2. Fundamentación teórica

### 2.1 Reconciliación

El concepto de reconciliación que se emplea en esta investigación refiere una transformación social que se deriva de la implementación del proceso de paz firmado entre el Gobierno y las Farc-EP, y constituye un proceso voluntario adelantado por quienes sufrieron directa e indirectamente los efectos del conflicto armado.

Para ahondar en la complejidad del término Reconciliación se cita a John Parra Ortiz, autor del proyecto de grado Reconciliación en Colombia: encuentros y desencuentros presentado en el marco de la Maestría de Estudios Políticos de la Pontificia Universidad Javeriana. En este documento, Parra Ortiz (2014) sugiere que la reconciliación incluye seis conceptos: verdad, justicia, reparación, perdón, misericordia y memoria. Estos últimos se centran, de manera general, en el reconocimiento del dolor de las víctimas, la aplicación de una justicia adecuada y la construcción de memoria histórica.

Según Parra Ortiz (2014), la verdad es el elemento con el que se da inicio al proceso de reconciliación, y supone la confesión de las acciones violentas ante las autoridades competentes y los sobrevivientes. El diálogo como método para llegar a esa “verdad” cumple un papel fundamental en el camino a la reconciliación, es un acto con el que es posible promover la tolerancia, el respeto y la confianza entre las partes del conflicto, así como restaurar las relaciones sociales y reconocer al otro desde una perspectiva no victimizante.

Según el planteamiento de Parra Ortiz (2014), la aplicación de justicia no recae simplemente en la judicialización del victimario, “tiene que ver también con la justicia social, relacionada con la eliminación de brechas sociales, políticas, económicas y culturales” (p.23), que deben ser superadas para evitar la reactivación de un conflicto armado interno.

Conviene resaltar que la JEP<sup>2</sup> puede o no cumplir con los deseos de las víctimas en cuanto al tipo y extensión del castigo de los hechos punibles; sin embargo, es un conjunto de medidas judiciales que procuran el reconocimiento de lo ocurrido y la aplicación de una sanción con el propósito de lograr la reparación de las víctimas.

Del proceso de justicia debe surgir la reparación. De acuerdo con Parra Ortiz (2016), esta comprende dos tipos de restauraciones: la primaria y la secundaria. La restauración primaria incluye el reconocimiento de lo cometido, la sanción por los actos violentos, la reparación, la disculpa pública y el perdón por parte de las víctimas. La restauración secundaria incluye aquello que surge como consecuencia de las acciones de la restauración primaria, es decir una normativa basada en la “protección de los Derechos Humanos, el respeto por los mismos y las garantías de no repetición” (Parra, 2016, p. 26).

El documento *Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones de las Naciones Unidas*, expone que la reparación “ha de ser proporcional a la gravedad de las violaciones y al daño sufrido” (ONU, 2005, § IX). Lo anterior significa que la reparación no solo debe incluir el ámbito económico. Trigos Torres (2014), en el primer capítulo del libro *Crear en la reconciliación*, expone tres niveles más a considerar:

- Restitución integral: busca restablecer la situación en la que se encontraba la persona antes de que ocurriera el hecho victimizante.
- Reparación moral: implica reparar las consecuencias inmateriales que el conflicto causó a las víctimas en el ámbito emocional y psicológico. Esta reparación puede

---

<sup>2</sup> Jurisdicción Especial para la Paz fue creada el 23 de septiembre de 2015 con el objetivo de “investigar, esclarecer, perseguir, juzgar y sancionar las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) que tuvieron lugar en el contexto y en razón del conflicto armado” (Alto Comisionado para la Paz, s.f., párr. 2)

incluir elementos como “monumentos, libros, esculturas, celebraciones simbólicas y otras formas expresivas” (Trigos Torres, p. 34)

- Satisfacción: pretende ofrecer las disculpas necesarias por parte de los victimarios y el Estado, para que se imparta la justicia adecuada y se vele por la recuperación de la memoria de las víctimas.

El perdón, otro de los elementos que incluye Parra Ortiz (2014) en el concepto de reconciliación se basa, en gran medida, en la posibilidad de facilitarle a las víctimas el transcurrir de sus vidas después de la violencia. El perdón abarca la aceptación y la superación de los eventos pasados, sin buscar olvidar que estos ocurrieron. Desde este proyecto de grado se plantea que el perdón no es una condición de la reconciliación sino una actitud opcional e individual.

El profesor de teoría política y relaciones internacionales egresado de la Universidad de Harvard, Daniel Philpott (como se citó en Parra Ortiz, 2014), expone que la misericordia busca el alivio del sufrimiento y la angustia en el proceso de superación de las adversidades, elementos esenciales en el proceso de reconciliación.

Para concluir con el planteamiento de Parra Ortiz frente a este último concepto, es necesario hacer referencia a la memoria. De acuerdo con el autor esta debe permitir a toda la sociedad recordar lo sucedido durante la guerra, con el propósito de evitar su repetición (Parra Ortiz, 2014).

Aunque este proceso, descrito en los últimos párrafos, debe ser una de las tareas del Estado, es necesario que también sea emprendida desde espacios cotidianos para que sea posible generar un cambio o una transformación sostenible, es decir, que perdure con el paso del tiempo y que permee a las nuevas generaciones, ya que de ellas dependerá también el futuro de este nuevo comienzo.

De esta manera vale la pena entender la reconciliación como un proceso de tres dimensiones: interpersonal, social y política (Cinep *et al.*, 2015). Estos ámbitos hacen referencia respectivamente a la manera en cómo las personas afectadas por el conflicto armado se relacionan con quienes los rodean y pudieron haberles hecho daño; la forma en la que el trabajo colectivo al interior de las comunidades promueve la convivencia pacífica; y las estrategias de recuperación de confianza y garantía de los derechos humanos impulsadas desde las distintas instituciones gubernamentales.

En este punto resulta necesario abarcar las formas en las que se puede evidenciar la reconciliación, para ello se citarán algunas ideas que plantea el libro *Reparando lo irreparable*. Su contenido se basa en experiencias de La Legión del Afecto, un grupo de jóvenes sobrevivientes del conflicto armado que han afianzado sus procesos personales de resiliencia, y recorre la geografía nacional acompañando y orientando a otros para que puedan afrontar las situaciones adversas y transformar sus entornos. Este documento propone unas líneas de acción para la recuperación de los símbolos que fueron rotos debido al conflicto armado y el adecuado acompañamiento a las víctimas que dejó la guerra.

La Legión propone incluir reflexiones sobre el miedo y el territorio; encuentros para compartir experiencias y momentos de empatía entre ellos; actividades para visibilizar el potencial creativo y generar redes de apoyo en la comunidad; y acciones para crear memoria histórica, reconstruir entornos colectivos y personales.

Este tipo de medidas que buscan el resarcimiento deben ser coherentes con la reparación simbólica que supone “reconstruir o devolver a su forma inicial los símbolos de la comunidad y de los individuos que fueron mancillados o agraviados” (Manrique *et al.*, 2015, p.62).

Desde este trabajo de grado se considera que la reconciliación debe tener un marco de referencia y debe estar ligada a acciones concretas que propendan por la misma. Bajo esta

lógica se hace alusión a algunas iniciativas y/o proyectos que posibilitan este proceso y que han sido realizadas por diversos actores en el territorio nacional.

### **Cartas para la reconciliación.**

Fue una campaña desarrollada en el Valle del Cauca con el objetivo dar la bienvenida a excombatientes de las Farc-Ep en su reintegración a la vida civil por medio de cartas escritas por personas del común. Cada una de ellas fue entregada junto a una flor blanca como símbolo de paz y reconciliación. Según El Espectador, esta iniciativa surgió a partir de una campaña realizada en Europa durante el día de San Valentín, en la que, en lugar de enviar cartas de amor, se enviaron cartas como muestra de apoyo a los refugiados que durante los últimos años han tenido que huir a ese continente.

### **Víctimas y victimarios del conflicto se reconcilian en la U.N.**

El 12 de mayo de 2017 la Agencia de Noticias de la Universidad Nacional de Colombia UN refirió una acción de reconciliación desarrollada en la sede de Manizales de esa Universidad llevada a cabo por cinco personas relacionadas directamente con el conflicto armado en Colombia. En la iniciativa estuvieron convocados dos víctimas de los grupos al margen de la ley, dos ex guerrilleros de las Farc-Ep, y la esposa de un policía asesinado, quienes contaron lo que habían afrontado y realizaron un ejercicio de perdón colectivo.

De la actividad se concluyó que la reunión de víctimas y victimarios propicia discusiones sobre las necesidades del país en materia de justicia y oportunidades, y que la sociedad civil en general debe aprender de quienes han sido víctimas y son ejemplo de reconciliación.

### **Una víctima de las Farc-Ep se dedica ahora a dar clase a hijos de ex guerrilleros.**

Mariela López, víctima de las Farc-Ep decidió aportar al proceso de perdón y reconciliación dictando clases a hijos de excombatientes del grupo guerrillero en el Espacio

Territorial de Capacitación y Reincorporación ubicado en la vereda Llano Grande en el municipio de Dabeiba al occidente del departamento de Antioquia.

### **La lucha de Paulina.**

En el 2004 la enfermera María Cristina Cobo Mahecha fue asesinada en Calamar, municipio del departamento del Guaviare por paramilitares luego de ser acusada como colaboradora de la guerrilla. Desde ese entonces su madre, Paulina Mahecha, ha luchado por encontrar los restos, así como también buscó una reparación simbólica que le permitiera dignificar y honrar la memoria de su hija. Luego de haber acudido a diferentes entidades estatales logró que el centro médico del municipio recibiera el nombre de María Cristina Cobo, hecho que considera como un paso importante dentro de su proceso de reconciliación.

## **2.2 Reintegración**

En este documento la reintegración es comprendida desde dos perspectivas distintas. Una hace referencia a las relaciones cotidianas y laborales que se establecen durante el posconflicto entre los que fueron actores de la confrontación armada, y otra abarca la política de reintegración de los excombatientes.

El primero incluye el desarrollo de nuevas funciones, el establecimiento de alianzas, y en general las nuevas formas de interacción, que no necesariamente sugieren acciones de reconciliación, sino de aceptación del otro.

Por otro lado, para abordar la política de reintegración se alude a los planteamientos de las Naciones Unidas (como se citó en Fisas, 2011), esta organización señala que la reintegración hace parte de cuatro etapas que inician con el desarme, seguido de la desmovilización, la reinserción y finalmente, la reintegración.

El desarme significa el hecho físico de dejar las armas, junto a materiales explosivos, para que estos sean recolectados, documentados, almacenados y posteriormente destruidos (Fisas, 2011).

La desmovilización implica el paso libre y voluntario pero vigilado de los excombatientes a la vida civil luego de haber entregado todas sus armas. “La primera etapa de la desmovilización puede extenderse desde el acantonamiento de los combatientes en centros temporales, hasta la concentración de tropas en campamentos habilitados para ello” (Fisas, 2011, p. 6).

En Colombia el 9 de marzo de 1990, se desmovilizó por primera vez un grupo armado al margen de la ley: el M19. De este grupo se desmovilizaron aproximadamente 900 guerrilleros. Luego de este acontecimiento, entre 1990 y 1994 se desmovilizaron otras 6 organizaciones guerrilleras, siendo una de las más importantes la desmovilización del Ejército Popular de Liberación (EPL) el 15 de febrero de 1991, con un total de 2000 desmovilizados.

Tabla 1

*Desmovilizaciones en Colombia entre 1990 - octubre 2008*



Tipo de desmovilización	Grupo	Fecha	# Desmovilizados
Colectiva	Firma de acuerdos de paz con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1990: Movimiento 19 de abril (M-19)</li> <li>• 1991: Ejército Popular de Liberación (EPL); el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT); Movimiento Quintín Lame. Además, en este año tuvo lugar la desmovilización parcial y fallida reincorporación de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio.</li> <li>• 1992: Comandos Ernesto Rojas</li> <li>• 1994: Corriente de Renovación Socialista (CRS), facción del Ejército de Liberación Nacional (ELN); Milicias del Pueblo y para el Pueblo; Milicias Metropolitanas y Milicias del Valle de Aburrá, Frente Francisco Garmica de la Coordinadora Guerrillera.</li> <li>• 1998: Movimiento Independiente Revolucionario-Comandos Armados (MIR-COAR)</li> </ul>	Década 90's	5.700
	Autodefensas Ilegales (AUI). Acuerdo Santa Fe de Ralito	Julio 2003 - Abril de 2006	31.671
Individuales	Excarcelación miembros de las FARC detenidos – Chicoral	Junio 2007	107
	Autodefensas Ilegales (AUI)	Enero 2003 - Octubre de 2007	3.682
	Subversión (Grupos Guerrilleros)	Agosto 2002 - octubre 2008	13.629

La tabla 1 nombra las desmovilizaciones que se dieron en Colombia entre 1990 y octubre de 2008, indicando las fechas en las que se llevaron a cabo y los grupos involucrados. Autor: Conpes.

La etapa de reinserción supone ofrecer a los desmovilizados la asistencia necesaria para que pueda llevarse a cabo el proceso de reintegración; esto implica suplir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias, así como brindar seguridad, y cubrir las

necesidades de vestimenta, educación, formación y empleo. El libro *Desarme, desmovilización, reincorporación en Colombia* de la Fundación Antonio Restrepo Barco explica que la reinserción se refiere al proceso a corto plazo en el que los excombatientes, una vez se han desmovilizado, llegan al nuevo entorno en el que van a habitar.

La reintegración comprende el proceso por el cual los excombatientes se adaptan a la vida civil y obtienen un empleo digno con ingresos económicos estables (Fisas, 2011). Es una etapa en la que los excombatientes son capacitados en diversos oficios, así como también reciben ayudas económicas y orientación psicológica y social.

El documento de la Escola de Cultura de Pau recalca que para llevar a cabo un proceso de esta magnitud y trascendencia resulta fundamental tener el apoyo de entes nacionales e internacionales para la verificación del proceso de reintegración; tener estudios previos de mercado para ofrecer oportunidades laborales; prestar la atención médica y psicosocial necesaria; haber adecuado previamente las zonas en donde se asentarán los excombatientes en el proceso de reinserción, garantizar la seguridad de dichos lugares; y adelantar la creación de políticas de reconciliación (Fisas, 2011).

Luisa Fernanda Mejía en su investigación de Maestría en Estudios Políticos e Internacionales de la Universidad del Rosario titulada como *La Reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: Reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes*, hace énfasis en que a lo largo del proceso de reintegración la atención psicosocial, también llamada rehabilitación, no debe ser de carácter obligatorio; a pesar de ser un proceso que ayuda de alguna manera a los excombatientes a superar diversas situaciones sufridas durante el conflicto, mientras sea impuesta puede que no tenga los resultados esperados. Según Mejía (2014), algunos excombatientes entrevistados en su investigación afirmaron que se habían sentido presionados por la Agencia Colombiana para la Reintegración - ACR para acceder a este tipo de servicios.

Dicha presión ha afectado de manera especial su proceso laboral, al tiempo que les ha llevado a percibir la participación en el proceso como una obligación, ubicándose de ese modo en una encrucijada que les implica elegir entre su trabajo y el acceso a los beneficios (Mejía, 2014, p. 108) .

La Legión del Afecto, en su contribución al desarrollo del concepto de reintegración, sugiere que debe haber un acompañamiento psicosocial que incluya reflexiones con los excombatientes sobre las que podrían ser sus principales preocupaciones luego de dejar las armas, tales como sus nuevos hogares, la búsqueda de su identidad y sus expectativas sobre la vida civil. Esto con el propósito de encontrar y reforzar las potencialidades del excombatiente y facilitar su proceso de reintegración (Manrique *et al.*, 2015).

Durante las negociaciones de paz entre el gobierno del presidente Juan Manuel Santos y las Farc – Ep (2012 - 2016) se acordó la creación de Puntos Transitorios de Normalización (PTN) y de Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN), lugares en los que los miembros de la guerrilla de las Farc- Ep llevaron a cabo la dejación de armas. A nivel nacional se establecieron 26 de estos territorios en 14 departamentos, entre ellos: Antioquia, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Tolima, Guaviare, Arauca, Caquetá y Meta. En este último se establecieron tres en los municipios de La Macarena, Mesetas y Vista Hermosa.

Luego de la dejación de armas estos espacios se convirtieron en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en los que se tiene como objetivo capacitar a los excombatientes y apoyarlos en la creación de proyectos productivos que faciliten su reincorporación a la vida civil, sobre todo en términos laborales (Presidencia de la República, 2017). Las capacitaciones que se imparten abarcan temas que son de interés para los

excombatientes y en los cuales tienen experiencia, tales como acuicultura, ebanistería, ganadería, y turismo.

Estos espacios fueron creados mediante el decreto 1274 de 2017, y reglamentados por medio del decreto 2026 del mismo año. Según este último, tendrán una duración aproximada de dos años y su administración estará a cargo del Fondo de Programas Especiales para la Paz hasta el 31 de marzo del presente año (2018), después de esta fecha la función será transferida a la Agencia Nacional para la Reincorporación.

Con el fin de garantizar la seguridad de los excombatientes y de la población que habita alrededor de estos espacios, se crearon las “capas azules” conformadas por Fuerzas Militares, la Defensoría del Pueblo, La Fiscalía y Las Naciones Unidas. Dentro de cada ETCR existe un Consejo Territorial de Reincorporación, que tiene como principal objetivo “coordinar e impulsar la oferta de reincorporación desde una perspectiva territorial, promoviendo la confianza entre las comunidades y los excombatientes” (ARN, 2017, párr. 2). Este consejo lo conforman uno o dos representantes de las Farc-Ep y del gobierno nacional, y representantes municipales y departamentales.

Adicionalmente se creó el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), por medio del Decreto 2027 del 2016, cuyo objetivo es realizar un continuo seguimiento a todo lo relacionado con proyectos productivos y reincorporación económica y social, en general al proceso de reintegración de los excombatientes. Este consejo recibe también informes de ECOMÚN, cooperativa creada por y para los excombatientes de las Farc-Ep.

Con relación a las ayudas económicas dadas a los excombatientes, durante dos años recibirán el 90% de un salario mínimo legal mensual vigente para garantizar sus necesidades básicas y estabilidad económica durante la reintegración.

Adicional a esto los excombatientes de las Farc-Ep recibirán por una sola vez ocho millones de pesos con el fin de apoyar el inicio de proyectos productivos y también proyectos destinados a la vivienda que deberán ser aprobados con anterioridad por el CNR.

Un ejemplo de reintegración exitosa que parte de un proyecto que tiene un recurso distinto al de la tierra puede citarse a través del documento *The Role of Tourism in Post-Conflict Peacebuilding in Rwanda*. En este, Alluri (2009) presenta una serie de elementos que, a partir del caso estudiado (Ruanda después del genocidio), representan beneficios potenciales del turismo para un país que se encuentra en un proceso de posconflicto y reconciliación, estos son: la revitalización de fundaciones socioeconómicas; el desarrollo y creación de modelos empresariales inclusivos; el fomento de la conservación natural; la reconstrucción de infraestructura; la creación de empleo; el apoyo a iniciativas de sectores marginados; y el posicionarse contra la exclusión socio-económica.

Partiendo de lo anterior, y resaltando como puntos clave dos de los beneficios del turismo que expone Alluri (2009): creación de empleo y apoyo a iniciativas de sectores marginados; la industria turística resulta ser una alternativa viable y concreta para comenzar a dar los primeros pasos en el proceso de reintegración, esto en busca del desarrollo socioeconómico del municipio a partir del trabajo conjunto no solo de los actores directos del conflicto, sino de todos los habitantes del territorio.

A continuación, se presentan algunas acciones encaminadas a la reintegración en Colombia, algunas impulsadas por el sector privado y otras por el público. Según la ACR, para el 2017, más de 650 empresas aportaron al proceso de reintegración en el país por medio de distintas acciones como voluntariados, apoyo a proyectos productivos, prácticas laborales y oportunidades de empleo para los individuos reintegrados (Agencia Colombiana para la Reintegración, 2017).

**Escoltas de las Farc-Ep.**

En el año 2017 se iniciaron cursos con el fin de que más de 300 exguerrilleros de las Farc-Ep puedan convertirse en escoltas de los jefes del partido Farc. Esta actividad tiene como objetivo lograr que las actitudes y conocimientos que los excombatientes adquirieron durante el conflicto les sean útiles en un trabajo por medio del cual puedan recibir una remuneración económica. Los encargados de impartir dichos cursos son miembros de la Unidad Nacional de Protección (UNP) y la Policía Nacional.

**Excombatientes de las Farc-Ep, promotores de salud.**

El 7 de abril de 2018 La Misión de Verificación de la ONU en Colombia documentó una capacitación en salud pública y epidemiología realizada por la Secretaría de Salud de Antioquia, La Universidad de Antioquia y el SENA e impulsada por la ONU el Gobierno de Suecia, en el ETCR de Llano Grande. Con esta misión se imparten capacitaciones teórico-prácticas en excombatientes, miembros de la Fuerza Pública y comunidades receptoras con el fin de proporcionarles conocimientos en primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, salud sexual y reproductiva, entre otros conocimientos que les permita reconstruir tejido social, y atender las necesidades de salud de poblaciones apartadas de Antioquia.

**Levapan en ETCR de la Fila.**

Por medio de un aula móvil el grupo Levapan y La Agencia de reincorporación y la Normalización (ARN) llevaron capacitaciones en panadería y pastelería al ETCR de la Fila en el municipio de Icononzo en Tolima. Los beneficiados no fueron únicamente los excombatientes, también sus familiares y las comunidades receptoras.

**Excombatientes Técnicos agropecuarios en PANACA.**

La Agencia de reincorporación y la Normalización (ARN) y el Ministerio de Agricultura en alianza con el Fondo Colombia en Paz y la fundación PANACA lograron

capacitar a 350 excombatientes de las Farc-Ep como Técnicos Agropecuarios. Esta capacitación incluyó un módulo orientado hacia la técnica y otro hacia la formación personal.

### **2.3 Cultura de paz**

Para definir este concepto se retoman algunos de los principales aspectos de la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz del 6 de octubre de 1.999. De acuerdo con este documento, la cultura de paz consiste en:

Un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en el respeto a la vida, la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; (...) el respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales (ONU, 1991, p.2)

En el libro *Cátedra por la Paz, Pedagogía para la Cultura de Paz Derechos Humanos y Negociación en conflicto*, se enuncian algunos deberes que son necesarios para la construcción de una cultura de paz, entre ellos se encuentran: “respetar los derechos ajenos, participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, propender por el mantenimiento de paz, y apoyar y respetar a las autoridades democráticas” (Montaña, González, Bustamante y López, 2005, p.43)

En este mismo texto se plantea una ruta desde la cual se puede abordar el conflicto y su transformación. Su inicio supone entender la interpretación que cada individuo le otorga al conflicto, y luego hacer hincapié en sus causas y consecuencias. En este proceso de discusión es fundamental entender que la violencia puede o no, ser expresión del conflicto, y además que este último puede tener objetivos e intereses constructivos como por ejemplo mejorar el Gobierno (Montaña *et al.*, 2005).

Después de esta etapa se expone la negociación y mediación, en esta fase se considera necesario identificar la viabilidad, coherencia y beneficio de las propuestas de quienes se encuentran en el conflicto para poder buscar opciones que satisfagan a las partes (Montaña *et al.*, 2005).

En el trabajo de grado *La lúdica y el diálogo en la cultura de paz en niños de edad preescolar*, Moreno González (2017) expone que los valores fundamentales que deben promoverse a la hora de impartir una educación para la construcción de cultura de paz en la niñez son la igualdad, el amor, la tolerancia y la alteridad. En este marco de ideas, Moreno González (2017) recalca la importancia de la educación en los procesos de reconciliación, reintegración y construcción de culturas de paz, pues “educar conscientemente para la paz ayuda a reconfigurar unos valores y actitudes a partir del reconocimiento del otro” (p. 24).

En esta investigación se considera necesario citar el planteamiento del filósofo y politólogo Juan Carlos Merchán (2007) en la tesis *La utopía política en el pragmatismo de Richard Rorty: Liberalismo sin fundamentación filosófica*. Este autor no se refiere concretamente al término de cultura de paz, sino al progreso sentimental y moral que puede llegar a estar presente en la construcción de esta cultura:

Significa educar en hábitos mentales, entramados de creencias que produzcan sentimientos proclives a tolerar diferencias y vislumbrar semejanzas aparentemente triviales, con miras a implementar una deliberación moral que tenga en cuenta consecuencias amplias, en perspectiva de una lealtad a un nosotros ensanchado (p.103).

En Colombia, la cultura de paz se construye en las instituciones educativas de carácter público y privado a través de la Cátedra de la Paz, que fue implementada desde el 25 de mayo



de 2015 cuando se firmó el decreto que reglamenta la ley 1732 del mismo año que da inicio a esta nueva asignatura. Esta cátedra contempla tres ejes fundamentales: cultura de paz, educación para la paz y desarrollo sostenible. Cada uno de ellos enfocados en valores, derechos humanos, bienestar social y resolución pacífica de conflictos.

#### **2.4 Periodismo y memoria**

En el libro *De la memoria a la acción, crítica histórica*, Ricardo Sánchez expone que todos los hechos ocurridos dejan huella en las sociedades, y por ello es importante recordarlos y reivindicarlos. Sánchez (2003) explica que la historia “es siempre multireal y no unidimensional” (p. 218), es decir, no existe una sola versión de la historia ni una sola manera de contarla. La historia y la narración de la misma se enmarcan en la necesidad de los pueblos por entender su existencia y sus experiencias para así poder proyectar el futuro (Sánchez, 2003).

De acuerdo a lo anterior, se ha querido destacar la función de la memoria crítica en la construcción de relatos, este tipo de memoria “se fundamenta en sólidas bases filosóficas- sobre todo éticas- para asumir la tarea histórica, no solo de la recuperación de todo lo negado y olvidado, sino de la reparación” (Barrero Cuellar, 2015, p.74).

Es indispensable reconocer la función reparadora de la memoria, pues son dos los escenarios que pueden surgir del acto de recordar, uno de proyección y otro de revictimización, de allí la importancia del adecuado acompañamiento psicológico a quienes deban o deseen hacer memoria, pues “narrar el dolor, incluso bajo la excusa de la unidad nacional, puede convertirse en otra experiencia del abismo” (Barrero Cuellar, 2010, p. 49). En este sentido, se considera indispensable que en el marco del conflicto armado el hecho de recordar o construir memorias lleve consigo una lectura propositiva y que no se realice únicamente para no olvidar.

Se propone desde esta investigación que el acto de recordar sea clave para formular políticas públicas que satisfagan los derechos de quienes aportan su versión del conflicto desde lo vivido, así como para la ejecución de planes o acciones en la sociedad civil que propendan por la reparación, que promuevan la liberación de los sufrimientos y/o incentiven el manejo del dolor y otras secuelas que deja la guerra.

Bajo esta lógica se aborda en el presente texto el papel del periodismo en el periodo de posconflicto. El periodismo debe reconstruir imaginarios sociales desde espacios de diálogo entre las comunidades. Ortiz-Leiva, en el artículo Memoria y presente en el relato periodístico, afirma que uno de los objetivos del periodismo debería encaminarse a darle *sentido social* a la realidad, “su labor se debería compenetrar aún más con la historia, ya que muchos sucesos –objeto de las noticias– no pueden ser comprendidos sin entender de manera adecuada los procesos que les dieron origen” (Ortiz-Leiva, 2012, p. 79).

De esta forma, el periodismo, en el marco de la memoria, tiene la tarea de ahondar en la realidad para propiciar espacios de reflexión y análisis de los hechos que acontecen en la actualidad, teniendo en cuenta el pasado y su impacto en el presente.

En el artículo Periodismo Intercultural y el lenguaje desde el silencio, se expone la importancia de entender el periodismo como una nueva forma de ser- hacer-significar de los sujetos políticos e históricos de los pueblos. Debe haber un acompañamiento del periodismo a la construcción de nuevos símbolos y construcción de memoria histórica. Se considera importante que a través de las narraciones periodísticas se puedan plantear discusiones sobre los “procesos dominantes y de dominación, los vestigios de culturas de pobreza, popular y de masas (...)” (Rosas Flórez, 2014, p.12).

Estos procesos expuestos por Rosas Flórez (2014) llevan a la creación de imaginarios que van perdurando en las sociedades a lo largo del tiempo.

El documento elaborado por la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación de Colombia, titulado Recordar y narrar el conflicto: herramientas para reconstruir memoria histórica, recalca la importancia de las narraciones y el problema de que puedan llevar a polarizaciones, afirmando que “las narrativas sobre el pasado, a la vez que enaltecen a unos grupos, devalúan a otros transformando sus diferencias en justificaciones para que sean objeto de tratos discriminantes que consolidan su desigualdad cultural, social, política y económica” (CNRRC Colombia, 2009, p. 34).

En este sentido se considera necesario insistir en la función de la memoria en la construcción de imaginarios y señalar la importancia de la misma en la eliminación de estigmas y polarizaciones.

A continuación se hace referencia a algunas acciones que promueven la construcción de memoria como forma de reparación (simbólica o material) o como forma de impulsar alguna política social que beneficie a la población.

### **Los Oficios de la Memoria en el Centro de Memoria, Paz y reconciliación.**

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación ofrece una serie de talleres que propician la construcción de memoria colectiva desde el diálogo, el encuentro y el trabajo de personas que han sufrido el conflicto armado en Colombia.

Estos Oficios de la Memoria que se desarrollan actualmente son: Costurero de la Memoria Sabores y Saberes, Teatro Foro y Cartografías.

Costurero de la Memoria se realiza en las localidades de Bogotá, con la participación de víctimas y organizaciones. Se busca que los involucrados cuenten y escriban la memoria personal, local y colectiva; compartan historias y puedan hilarlas a través del tejido. Con esta actividad simbólicamente se reconstruye tejido social y se restablecen lazos de confianza entre los participantes.

En Sabores y Saberes, las personas tienen un momento de encuentro a través de la preparación de la comida. En este proceso se recoge la historia y la tradición relacionadas con la preparación de alimentos de distintas geografías.

En Teatro Foro, expresiones artísticas como canto, danza y teatro se utilizan para plasmar y dar solución a conflictos cotidianos de las comunidades de los participantes.

Cartografías es un proceso en el que se realizan artesanalmente libretas y libros en conjunto con organizaciones de víctimas de la capital y del país. La utilización de material reciclable simboliza la importancia del cuidado de la tierra y de la preservación de sus historias, así como promover la voz de las víctimas y su importancia en la narración del conflicto.

### **Taller de Memorias de Combatientes integrantes del Ejército Nacional.**

En medio de una jornada propuesta por el Departamento Jurídico Integral CEDE 11, un grupo de soldados profesionales contaron y dialogaron sobre sus experiencias de guerra; la actividad tuvo por objetivo dar a conocer a la población civil el proceso de resiliencia que han tenido que desarrollar y el trabajo y valor de los soldados.

### **Inauguración del monumento de memoria histórica en La Macarena.**

En septiembre de 2016 se inauguró en La Macarena un monumento en honor a los soldados caídos de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega desde su creación hasta esa fecha. Durante este evento se llevó a cabo una caminata en donde los pobladores recorrieron distintas calles del municipio. Este monumento hace parte de tres que se planean ubicar en distintos puntos de La Macarena. Estos espacios propician la recordación de la guerra, reconociendo que este es un elemento importante para la no repetición y la instauración de memoria histórica.

## 2.5 Transmedia

Narrar de forma transmedial consiste en utilizar más de una sola plataforma para contar partes diferentes de una historia, con el fin de que cada uno de los fragmentos se complementen entre sí, creando una narración dinámica y completa. “La clave no reside tanto en la multiplicación de medios sino en la partición o expansión de la misma historia y su dosificación para ser consumida de manera fragmentada” (Gifreu-Castells, 2015, p. 71).

Arnau Gifreu- Castells, en el capítulo Ámbitos de aplicación de la narrativa transmedia, del libro *La televisión conectada en el entorno transmedia*, expone que el elemento transmedial en las historias ha existido siempre en la humanidad y presenta como ejemplo los relatos bíblicos, ya que estos se contaban usando todos los medios que se encontraban a disposición de las personas en esa época (pintura, escultura, cerámica, tapices, música, etc).

Gifreu-Castells (2015), explica que existen principios básicos de la narración transmedia, entre los que se destacan: 1) la división de la narración en diferentes plataformas y medios; 2) la necesidad de explotar lo que cada medio puede ofrecer a la historia; 3) la existencia de un equilibrio entre los relatos, teniendo en cuenta que cada uno debe sostenerse por sí mismo, pero deben hacer parte de una unidad coherente; 4) la existencia de una participación activa de los usuarios en el relato.

Llorca (2015), en el capítulo Contenidos para la convergencia mediática del libro *La televisión conectada en el entorno transmedia*, explica que las narraciones transmedia deben ser pensadas desde el momento de planeación de los productos y las diferentes fases de su producción, contemplando la posibilidad de que estos puedan ser distribuidos en distintas plataformas y por lo tanto, puedan ser “visionados o consumidos a través de diferentes terminales (televisor, pantalla de ordenador, móvil, reproductor de mp4, consola de videojuegos, papel, etc)” (Llorca, 2015, p. 96).

Los contenidos transmedia deben caracterizarse, como lo explican Jenkins, Ford, y Green (2015), por su propagabilidad, contenido pegajoso, material centralizado e interactividad, esto quiere decir que el contenido a mostrar debe ser de fácil difusión, abarcar temas de interés, educativos y permitir a los individuos profundizar en aquel contenido que más le interese a través de la interacción. “Las historias transmedia suelen ser segmentos adicionales que desarrollan sus mundos ficticios, explican los antecedentes o exploran puntos de vista alternativos, todo por tal de ampliar la narración base - la madre nodriza - y a la larga agudizar el compromiso del público” (Jenkins *et al.*, 2015, p.152).

Desde los planteamientos de Jenkins *et al.* (2015) es necesario, además, que los contenidos creados cuenten con un material centralizado, es decir, que tengan una ruta definida que facilite la interacción logrando una mayor visibilidad e impacto.

De acuerdo con Gifreu- Castells (2015), los principales campos en los que la narrativa transmedia resulta más útil son: el periodismo, el documental, los newsgames y las infografías interactivas. Así, pues, en el periodismo las historias transmedia brindan los beneficios de la interacción y la ampliación de las narraciones, permitiendo mostrar todas las caras de las historias.

### 3. Fundamentación Metodológica

La narración transmedia de este trabajo de grado permite abordar un tema central desde distintos canales de comunicación. Hacer provecho de las distintas formas de comunicar los contenidos supone explotar la riqueza y la naturaleza de los mismos. Por esta razón, en la plataforma web diseñada, además de incluir el documental periodístico y el presente trabajo en formato PDF, se encuentran: una serie de crónicas de la salida de campo, una muestra fotográfica, un espacio para el podcast de las entrevistas realizadas (algunas de las cuales no se encuentran incluidas en el documental), además de una guía de realización audiovisual y un apartado de crítica periodística.

#### 3.1 Tipo de documental

Para dar cuenta de esta investigación se empleó el documental periodístico, pues brinda información útil a la sociedad, cimentada en la reflexión y la crítica. Desde sus temáticas se pretende transmitir información que perdure en el tiempo y genere impacto en las sociedades (Gutiérrez y Sánchez, 2005).

En el texto *Hacia una definición del documental de divulgación histórica*, la autora Sira Hernández Corchete, Doctora en Periodismo de la Universidad de Navarra, sugiere que la finalidad del género documental es representar la realidad bajo la forma en que se vive.

Este último planteamiento es mucho más claro mediante la siguiente tabla recuperada del texto *El documental*, entre definiciones e indefiniciones, escrito por José Rojas Bez (2015):

Tabla 2

*Géneros audiovisuales y sus principales características*

<b>Género</b>	<b>Modo de hacer predominante</b>	<b>Vivencia, asunción de</b>
<b>Documental</b>	Registro directo de la realidad inmediata o positivamente dada	El habiendo estado ahí
<b>Ficción</b>	Registro de una representación	Generalmente, el estando ahí
<b>Animación</b>	Registro de una representación plástica	El estando ahí plásticamente

La tabla 2 nombra los géneros audiovisuales principales para el autor y denota sus características. Autor: José Rojas Bez.

Mariano Cebrián Herreros (como se citó en Hernández Corchete, 2004), catedrático de Teoría y Técnica de la Información Audiovisual en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, afirma que los documentales permiten ahondar en aspectos permanentes y no inmediatos dentro de la sociedad.

Asimismo, Juan Francisco Gutiérrez Lozano e Inmaculada Sánchez Alarcón, en el artículo La memoria colectiva y el pasado reciente en el cine y la televisión. Experiencias en torno a la constitución de una nueva memoria audiovisual sobre la Guerra Civil, afirman que “es en las producciones documentales donde la recuperación de la memoria del acontecimiento se torna más visible, e incluso donde las fuentes orales se demuestran vivas como en ningún otro medio” (Gutiérrez y Sánchez, 2005, p. 8).



### 3.2 La entrevista y sus componentes

Con el fin de obtener la información requerida para el desarrollo de la investigación se optó por realizar entrevistas cualitativas como técnica de investigación, pues permitía “proporcionar un marco dentro del cual los entrevistados pudieran expresar su propio modo de sentir” (Corbetta, 2007, p.345). En este caso, se encontró necesario que a través de entrevistas semiestructuradas los entrevistados pudieran expresar las percepciones, acciones e incluso sentimientos que suscitan los temas de reconciliación y reintegración tanto a nivel individual como colectivo.

En el marco de la entrevista semiestructurada, el entrevistador contó con una guía temática que plasmaba los objetivos de la entrevista y la ruta de preguntas a realizar; de acuerdo con la manera en la que fluyó la conversación con el entrevistado, se tuvo la libertad de elegir el orden en el que se abordaron los diversos temas; la manera de formular las preguntas e incluso de realizar preguntas espontáneas que según Luis Morga Rodríguez, en el texto *Teoría y técnica de la entrevista*, pueden “ser planteadas siempre y cuando se respeten los objetivos que originaron la entrevista” (Morga Rodríguez, 2012, pp. 21).

Es necesario mencionar que con la muestra (18 entrevistas) no se pretende representar la situación de todo un municipio.

El investigador cualitativo no sigue un criterio de representatividad estadística, sino más bien de representatividad sustantiva, para cubrir todas las situaciones sociales de interés para la investigación, más que para reproducir las características de la totalidad de la población a una escala reducida” (Corbetta, 2007, p. 348).

Se pretende hacer alusión a un contexto a través de determinadas variables y personajes que evidencian un proceso en materia de reconciliación y reintegración.

Aunque para cada persona se realizó una ruta de preguntas diferente, todas las entrevistas contaron con cuatro componentes básicos descritos de la siguiente manera:

**Componente histórico y contextual:** Se pretendió que en este espacio las personas pudieran relatar las historias personales que los vinculan al municipio de La Macarena y hacer aportes al recuento histórico de los procesos de confrontación armada en ese territorio, así como evidenciar la posición que asumen luego del conflicto.

**Componente de reconciliación:** En este componente se buscaron conceptos sobre lo que puede ser la reconciliación en el marco del posconflicto. Se procuró identificar iniciativas individuales o colectivas que propendan por el diálogo, el perdón y la reparación entre las partes del conflicto con el propósito de comprender los procesos que incluye la reconciliación.

**Componente de reintegración:** Se tuvo el objetivo de abordar la preparación y aceptación del proceso de reintegración de los entrevistados en el rol o función que desarrollan en su cotidianidad. De igual forma, se buscó identificar las experiencias y acercamientos que han surgido entre las partes del conflicto armado luego de la firma del acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

**Componente de cultura de paz:** Se planteó como objetivo conocer cuáles son los retos y las necesidades del municipio luego de la firma de los acuerdos de paz establecidos entre el Presidente Juan Manuel Santos y el grupo ex guerrillero Farc-Ep. También se pretendió identificar los proyectos encaminados a la construcción de memoria histórica que aportaran al desarrollo de la región. Por último, se buscó identificar cómo se autodenominan los entrevistados luego de la confrontación armada.

### 3.3 Objetivos de entrevistas y selección de entrevistados

Con el fin de identificar las acciones y perspectivas relacionadas a los procesos de reconciliación y reintegración que se configuran después de la firma del Acuerdo de paz entre las Farc-Ep y El Gobierno, en La Macarena, se entrevistó a las partes e instituciones que se vieron afectadas en mayor proporción por la confrontación armada; en la mayoría de los casos se procuró determinar un número plural de sujetos por las instituciones a entrevistar.

Tabla 3

#### *Instituciones entrevistadas*

<b>Autoridad Municipal</b>	<b>Institución religiosa</b>	<b>Plantel educativo</b>	<b>Sobrevivientes</b>	<b>Fuerzas Armadas</b>	<b>Farc-Ep</b>
Alcaldía Municipal	Iglesia Católica Municipal	Institución educativa Nuestra Señora de La Macarena Colegio León XIII	Mesa municipal de víctimas	Ejército	Ex combatientes del ETCR Urias Rondón
Secretaría de Turismo				Fuerza Aérea	

En la tabla 3 se presentan las instituciones a las que pertenecen las personas que fueron entrevistadas para el documental Después de la guerra, Macarena territorio de paz. Autoría propia.

En la planeación se procuró seguir lo aconsejable por Miguel Valles en el libro *Entrevistas Cualitativas*, que consistía en tener al menos un encuentro o charla con el entrevistado o los entrevistados antes de llevar a cabo la entrevista (Valles, 2009).

Previamente se dialogó con ellos sobre la investigación y se acordó una fecha para la realizar la entrevista. A continuación, los objetivos de las entrevistas realizadas y un breve perfil de las personas entrevistadas.

**Alcaldía del municipio de La Macarena.**

Se realizó esta entrevista con el fin de conocer de qué manera la Alcaldía municipal apoya los procesos de reconciliación y reintegración en La Macarena, y qué importancia tienen en la agenda del municipio.

Ismael Medellín, nacido en La Macarena, Meta fue elegido como alcalde de este mismo municipio el 25 de octubre de 2015 con 1672 votos (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2015). Es militante del partido conservador. Se opuso en 2016 a la explotación petrolera en la zona.

**Secretaría de turismo de La Macarena.**

Se pretendió conocer el impacto que tuvo el conflicto armado en el desarrollo del turismo de La Macarena y su posible mejora en el posconflicto.

René Escobar asumió el cargo de Secretario de turismo en marzo de 2017. Desde su nombramiento busca convertir el turismo en una economía sostenible y promocionarlo como potencial turístico a nivel nacional e internacional.

**Parroquia del municipio de La Macarena.**

Se buscó identificar el papel y la incidencia del discurso de la iglesia católica en los procesos de reconciliación y reintegración en el municipio de La Macarena. Se indagó por la concepción espiritual y religiosa, desde el catolicismo, de estos dos procesos.

A pesar de la existencia de algunas iglesias de otros credos en el municipio, se acude a la cabeza de la Iglesia católica al considerar la investigación de la Tipografía Vaticana publicada en el Anuario Pontificio 2017 y el Anuario de Estadísticas de la Iglesia 2015, según la cual Colombia ocupa el séptimo lugar entre los países más católicos del mundo. Se reconocieron, además, los testimonios de los expertos consultados en la preproducción, que habían estado relacionados con el territorio y señalaban a la Iglesia católica como una de las autoridades con mayor injerencia en el municipio.

En su vida como religioso el padre Henry Arias, actual párroco de La Macarena, en función de “hacer respetar la comunidad” ha sorteado situaciones de conflicto que incluyen la actuación de los paramilitares, la guerrilla, la Policía y el Ejército. Hoy en día lleva ocho años como párroco del municipio de La Macarena (H. Arias, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

### **Institución Educativa Nuestra Señora de La Macarena Colegio León XIII.**

Con estas entrevistas se buscó identificar el grado de afectación que tuvo la institución educativa debido al conflicto armado, así como el rol que desempeña y desempeñará luego de haber terminado la confrontación armada.

Henry Abaunsa Castro, coordinador de la institución, ha estado vinculado a la Institución Educativa Nuestra Señora de La Macarena Colegio León XIII desde que cursó el bachillerato. Fue docente de ese plantel durante 12 años, y lleva 10 desempeñándose como coordinador.

En este último cargo ideó una estrategia llamada "dando puntos de apoyo para mover el mundo", con la que pretendía que las distintas instituciones que visitaban el colegio -como el Ejército o la misma administración municipal- no solo impartieran charlas centradas en el conflicto armado, sino que aportaran a la educación superior de los estudiantes, y de esta forma los jóvenes tuvieran más oportunidades (H. Abaunsa, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

José David Yate, profesor de educación religiosa del mismo plantel educativo lleva aproximadamente 18 años como educador. Durante el año 2000 y la época en la que estuvo vigente la zona de distensión, José David Yate se desempeñó como rector encargado de la institución, y vivió experiencias que vincularon al colegio con las Farc-Ep. (J.D. Yate, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

### **Sobrevivientes.**

El objetivo de estas entrevistas fue conocer la perspectiva que tienen los sobrevivientes y habitantes del municipio de La Macarena sobre la presencia y el accionar de las Farc-EP a lo largo del conflicto armado. Paralelo a ello, identificar su posición frente a los procesos de reconciliación y reintegración.

José Bernal nació en el departamento del Huila, en donde trabajó 17 años en el municipio de Pitalito, antes de trasladarse al departamento del Cauca en donde perdió a su esposa. Decidió entonces, en 1982, desplazarse a San José del Guaviare. Luego de 10 años regresó a su departamento natal. Se dirigió al municipio de La Macarena y de allí nuevamente a San José del Guaviare, en donde se desempeñó como presidente de la Junta de Acción Comunal del municipio de Miraflores, territorio en el que fue víctima de desplazamiento forzado debido al apoyo que le brindaba a la comunidad. A su vez, uno de sus hijos fue reclutado de manera forzosa, duró con la organización guerrillera 8 años.

Tuvo que huir de nuevo al municipio de La Macarena, en donde actualmente trabaja en labores de construcción; también se desempeña como líder de la Junta de Acción Comunal; delegado de ASOJUNTAS; miembro de una veeduría municipal de salud y vivienda, y miembro de la mesa municipal de víctimas (J. Bernal, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

Ireny Cepeda es proveniente de Cimitarra, Santander, región de la que tuvo que marcharse después de haber sido víctima de desplazamiento forzado por parte de las Farc-Ep. Su esposo estuvo retenido por esta guerrilla y fue desaparecido tres meses después. Ireny se vio obligada a desplazarse a La India, un corregimiento en Santander, junto con sus hijos.

Llegó a La Macarena en el año 2009, en condición de desempleo. Trabajó durante dos años con la administración del municipio. Aunque luego de su llegada, las Farc-Ep todavía operaban en La Macarena, Ireny no ha sido violentada por ningún grupo al margen de la ley

en este municipio. Actualmente hace parte de la mesa municipal de víctimas y trabaja con las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia (I. Cepeda, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

Luis Murillo llegó a La Macarena en 1978, época en la que el territorio tenía el nombre de El Refugio y aún no había recibido la categoría de municipio. Vivió las repercusiones del conflicto en La Macarena, ya que se vio obligado a llevar a sus hijas a las ciudades de Granada y Villavicencio, pues las Farc-Ep tenían intenciones de vincularlas a sus filas. Aunque hizo la declaración de su caso en el 2002, aún no ha recibido ninguna reparación por parte del Estado (L. Murillo, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

Wilfredo Escárraga llegó a La Macarena en situación de desplazamiento, y con deseos de conocer el territorio, pues había escuchado acerca de sus atractivos turísticos. Al recorrer el municipio, él y su familia encontraron oportunidades para ellos, así que decidieron permanecer en ese lugar. Actualmente es estudiante de la Escuela Superior de Administración Pública y líder de la mesa municipal de víctimas, en la que vela por el cumplimiento de los compromisos que tiene el Estado colombiano con las víctimas del conflicto armado (W. Escárraga, comunicación personal, 15 de febrero de 2018).

### **Ejército-Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) Tropas #1.**

Esta entrevista tuvo como objetivo indagar por el impacto de las Farc-Ep en el municipio de La Macarena. Se buscó conocer la posición del Ejército Nacional frente a la reconciliación con los excombatientes y la reintegración de los mismos a la vida civil, así como el papel del Ejército en el posconflicto.

BG Omar Esteban Sepúlveda comandante de la FUDRA nació en Bucaramanga (Santander) e ingresó a la Escuela Superior de Guerra a los 21 años. Se desempeñó como comandante del Comando Específico del Oriente. En 2015, como reconocimiento al servicio prestado a la comunidad del departamento del Guaviare, recibió la Condecoración medalla de

la orden Nukak Makú en categoría oro. El 6 de diciembre de 2017, en una ceremonia realizada en la Escuela General de Cadetes General José María Córdoba, fue ascendido a Brigadier General, convirtiéndose en el responsable de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) #1.

#### **Fuerza Aérea-Componente aéreo de la Fuerza de Tarea Conjunta OMEGA.**

Se buscó conocer el papel de la Fuerza Aérea en el posconflicto, específicamente en los procesos de reconciliación y reintegración. Se cuestionó también por sus misiones en la erradicación de cultivos ilícitos en el municipio de La Macarena.

Cr. Juan Carlos Rueda comandante de este componente se desempeñó como agregado aéreo de la embajada de Colombia en Washington y fue subdirector de la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, en Santiago de Cali. Igualmente, publicó, en conjunto con otros dos miembros de la Fuerza Aérea, un “Manual operacional de armamento aéreo”. En su trayectoria en la FAC llegó hasta La Macarena, Meta, en donde actualmente se desempeña como Comandante del componente aéreo de la Fuerza de tarea conjunta Omega.

#### **ETCR Urias Rondón.**

Con estas entrevistas se pretendió conocer la posición de los integrantes del ETCR Urias Rondón frente a los procesos de reconciliación y reintegración en el posconflicto. De igual forma se buscó identificar sus intereses políticos y sociales tras la dejación de las armas.

Iván Olivo Merchán, excomandante de las Farc-Ep y actual presidente ETCR Urias Rondón es conocido por su gran parecido con el Mono Jojoy. Toda su vida la ha dedicado a la organización guerrillera. Hoy en día es presidente del ETCR Urias Rondón, comenta que dentro del desarrollo de sus funciones resuelve los problemas de los excombatientes, en cuestiones económicas, jurídicas, personales, y familiares; también se encarga de liderar los encuentros con organizaciones nacionales e internacionales y con comunidades receptoras, con el fin de promover el seguimiento al proceso de paz (O. Merchán, comunicación



personal, 14 de febrero de 2018).

Edison Reyes, excombatiente de las Farc-Ep y estudiante acuicultura ETCR Urías Rondón reconoce que la capacitación en acuicultura lo ha formado en temas porcícolas y piscícolas. En el momento hace parte de un proyecto de ambientes para la paz en donde se promueve el monitoreo de fauna y flora (E. Reyes, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

El excombatiente Nelson Restrepo actualmente recibe capacitaciones de ebanistería en el ETCR, actividad que considera es de gran utilidad para la comunidad de Playa Rica y otras veredas cercanas. Su principal objetivo en el ámbito civil es terminar el bachillerato para así estudiar derecho que es su mayor sueño (N. Restrepo, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Daniel David Salazar. Zapatero ETCR Urías Rondón ingresó a temprana edad a las filas de juventud comunista (JUCO). Al poco tiempo, cuando no superaba los quince años ingresó a la guerrilla de las Farc-Ep, en donde se dedicó a la vida militar. Estuvo diez años en la prisión en donde se preparó para diseñar y fabricar zapatos, inicialmente no quería recibir la instrucción puesto que su aspiración era prepararse para ser abogado, pero al no tener esa posibilidad dentro del centro penitenciario, se dedicó al calzado. Actualmente es instructor y fabricante de zapatos en el ETCR Urías Rondón, su sueño es consolidar una empresa y extender el mercado de sus productos a nivel nacional e internacional (D. Salazar, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Jorge Eliecer Tabares profesor de acuicultura en el ETCR Urías Rondón estudió acuicultura en la Universidad de Córdoba, tiene dos especializaciones y una maestría en acuicultura y un doctorado en Ciencias Agrarias. Lleva aproximadamente dos meses dictando clases a los excombatientes de las Farc-Ep en el ETCR Urías Rondón, capacitación que les otorgará el título de técnicos agropecuarios. Como docente desarrolla habilidades para el

cultivo de peces basado en las nuevas tecnologías, entre ellas menciona el Biofloc y Raz (J.E. Tabares, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Carlos Urriago profesor ebanistería en el ETCR Urías Rondón proviene de San José del Guaviare y se dedica a la organización de eventos deportivos, actividad por la que llegó al espacio territorial. Allí recibió una propuesta para capacitar a los excombatientes en ebanistería. Actualmente se dedica a esta última área en la que piensa puede aportar a la reintegración y al crecimiento no sólo en el ámbito técnico sino también personal de los estudiantes (C. Urriago, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

#### **4. Resultados y análisis**

##### **Alcaldía Municipal de La Macarena**

###### **Sentido de la reconciliación.**

En su función de Alcalde, el macarenense Ismael Medellín relaciona el concepto de reconciliación con la oportunidad que tienen los diferentes actores del conflicto de reunirse para discutir temas o ideas de interés general. Al ser cuestionado por iniciativas o proyectos que propiciaran la reconciliación en el municipio, señala que: “hemos estado haciendo esa tarea, podemos dar fe de que hoy el Ejército, la policía y la guerrilla todos se sientan en una mesa” (I. Medellín, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

Aunque en el plan de desarrollo económico y social para el periodo 2016 - 2019 se contempla un eje para programas de posconflicto y construcción de paz, no hay una apuesta institucional concreta que busque promover la reconciliación. En este sentido, no se promueven campañas o acciones que complementen esos encuentros entre los diversos actores del conflicto encaminados al seguimiento o implementación de los acuerdos de paz; iniciativas que podrían, por ejemplo, desarrollar procesos como el apoyo por parte de la población civil hacia quienes decidieron dejar las armas; la realización de ejercicios de perdón colectivo que propicien espacios de discusión y construcción de compromisos para garantizar la no repetición de las acciones violentas; la intención de generar interacción, vínculos de empatía y reparación entre los actores del conflicto.

###### **Sentido de la reintegración.**

El proceso de reintegración desde la Alcaldía se comprende en función del apoyo que esta brinda a la realización de actividades deportivas y jornadas culturales realizadas en el ETCR Urías Rondón. Asimismo, esto se hace evidente a través del desarrollo de proyectos en alianzas con corporaciones regionales. Es el caso de un vivero en la zona creado en convenio con Cormacarena para la entrega de especies florales y frutales, y con Corpoica, para hacer

posible la entrega de aves de postura y engorde, así como cerdos casco de mula en dicho espacio territorial (I. Medellín, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

De acuerdo al sentido de reintegración propuesto en esta investigación, la atención no debe darse solamente a los individuos que buscan reintegrarse a la población civil, sino también a los sobrevivientes del conflicto armado. De esta manera, se destacan dos iniciativas para beneficiar a este grupo, la primera se desarrolla por medio del acompañamiento profesional en áreas psicológicas, médicas y educativas, y la segunda, a través de la donación de dos novillas a 150 familias de esta población. Para Ismael Medellín esta contribución es “una semilla para el tema de la paz”, en la medida en que genera una actividad económica tanto para ellos como para el municipio (I. Medellín, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

Adicional a esta iniciativa, la alcaldía municipal también tuvo injerencia en la realización de una rueda de negocios en el territorio propuesta por la Central de abastos Corabastos. Con este encuentro comercial, productores y comerciantes de la mayorista se trasladaron al municipio con el fin de visitar a otros productores y establecer alianzas que permitieran disminuir el número de intermediarios en la comercialización de productos, conversar sobre sus especificaciones y requerimientos, y a su vez explorar las potencialidades comerciales de alimentos propios de la región.

### **Consideraciones generales.**

En términos generales, desde la alcaldía se manifiesta que para febrero de 2018 el municipio ha presentado los siguientes cambios, luego de la firma de los acuerdos de paz:

1. Hay más tranquilidad en los desplazamientos al campo
2. Se está presentando un retorno de personas al municipio
3. Se ha incrementado el número de estudiantes en los planteles educativos
4. Ha aumentado el número de construcciones

5. Se está fortaleciendo la ganadería y el sembrado de cacao como estrategias para sustituir los cultivos ilícitos

De acuerdo con el alcalde, la necesidad más visible en el municipio es la falta de vías que permitan conectar el territorio con el resto del país, así como la falta de inversión para desarrollar una explotación industrial de los campos. Medellín hace énfasis en la producción de quesos y leche del municipio; comenta que se están produciendo 300.000 litros diarios y se están desplazando alrededor de 5.000 reses a pie por las trochas ganaderas hacia Villavicencio, Vista Hermosa y La Uribe (I. Medellín, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

### **Secretaría de Turismo de La Macarena**

#### **Sentido de la reconciliación.**

La reconciliación desde el turismo en La Macarena parte de la idea de congregar a víctimas, victimarios e instituciones a través del desarrollo del turismo en lugares que no habían podido ser explorados debido al conflicto armado. En ese sentido, el interés de la secretaría se condensa en la ejecución de un plan de turismo de memoria histórica, que incluya en su desarrollo a la mesa municipal de víctimas. Cabe resaltar que, actualmente, los miembros de la mesa velan por el bienestar de las 2.743 víctimas del municipio.

Según René Escobar, lo que se busca con este acercamiento es que se compartan experiencias e historias de vida a través del diálogo y la interacción entre los distintos actores del conflicto (R. Escobar, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

#### **Sentido de la reintegración.**

En el mencionado proyecto de memoria histórica que será desarrollado a través de la construcción de un museo, la Secretaría de Turismo tiene gran interés en vincular laboralmente a los diferentes actores del conflicto armado. Una apuesta que significaría un

apoyo al proceso de reintegración de los excombatientes, en la medida en que generaría empleo, y les proporcionaría ingresos estables para su retorno a la vida civil.

### **Consideraciones generales.**

De acuerdo con Escobar, al menos 2.200 personas organizadas en aproximadamente 600 familias se benefician de una manera directa del turismo (R. Escobar, comunicación personal, 12 de febrero de 2018). La forma en la que se presenta esta línea de desarrollo en La Macarena es en su mayoría comunitaria, lo que significa que sus mismos pobladores son quienes gestionan los recursos de su entorno y se benefician de ellos.

Desde su función, Escobar menciona que actualmente La Macarena cumple con las normas y estándares de turismo nacionales; sin embargo, comenta que la industria turística podría ser más fuerte en el territorio si se destinan recursos económicos, principalmente para la construcción de vías de acceso y salida del municipio, y la optimización de los servicios públicos.

### **Iglesia católica**

#### **Sentido de la reconciliación.**

Henry Arias cabeza de la iglesia católica en el municipio, es consciente de la incidencia que tienen los valores del catolicismo en los procesos de reconciliación y reintegración en esta etapa del posconflicto. El párroco se refiere al perdón como uno de los elementos importantes en el proceso de reconciliación, citando una de las últimas frases dichas por Jesús en la cruz “perdónalos porque no saben lo que hacen”. De igual forma, se refiere a la frase bíblica “amaos los unos a nosotros” para explicar la importancia de la empatía, la convivencia y el respeto en el proceso de reconciliación.

El padre sugiere que debe haber coherencia entre lo que se aprende con los mensajes de la Biblia y las acciones o actitudes que se asumen en la cotidianidad. Esta idea es llevada a la práctica por medio de una iniciativa concreta en la que se observa la incidencia de la

iglesia en el proceso de reconciliación; tal fue el caso de la celebración de la Semana por la Paz. En esta fecha un grupo de excombatientes del Espacio Territorial Urías Rondón, invitados por Arias, se desplazó a la iglesia municipal con el propósito de reunirse con la población civil y pedirles perdón públicamente por el dolor causado. Este tipo de acciones permiten que sobrevivientes y excombatientes demuestren su compromiso con la construcción de un nuevo tejido social.

Frente a esta iniciativa de perdón colectivo el sacerdote Arias considera que esta, así como otras acciones orientadas a la reconciliación, deberían haber sido parte de un proceso previo a los acuerdos y al inicio de su implementación, con el fin de preparar a la población civil para los procesos de reintegración y reconciliación. (H. Arias, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

### **Sentido de la reintegración.**

Henry Arias tiene un firme convencimiento de que la reintegración solo podrá lograrse mediante el cumplimiento de lo planteado en el acuerdo de paz con las Farc-Ep. Su cercanía con el campo le ha dado fuertes elementos para asegurar que se necesita desarrollo en la parte agrícola, así como oportunidades de trabajo para los excombatientes y acompañamiento psicológico para evitar que sigan aumentando los grupos disidentes (H. Arias, comunicación personal, 12 de febrero de 2018).

En el caso concreto del ETCR Urías Rondón, Arias comenta que cuando los excombatientes llegaron a la zona no contaban con las condiciones básicas de vivienda y había dificultades para la obtención del agua. El padre Arias asegura que ha hecho esfuerzos para conseguir y brindar ayudas materiales (elementos de construcción y pupitres) a los excombatientes. (H. Arias, comunicación personal, 12 de febrero de 2018). Vale la pena recalcar que estas ayudas ofrecidas por Henry Arias no contribuyen al proceso de reintegración como tal, sino al de inserción, pues el propósito de esta última es brindar

herramientas necesarias para cubrir las necesidades básicas de los excombatientes durante el tiempo que residen en los ETCR.

### **Consideraciones generales.**

Según Henry Arias, entre un 70% y 80% de la población de La Macarena profesa el catolicismo. En términos generales, los esfuerzos de esta iglesia en tiempo de posconflicto deben estar orientados a:

1. Propiciar espacios de reconciliación y reintegración
2. Fomentar la relación entre la iglesia católica y los actores del conflicto desde el acompañamiento y la orientación, adoptando una posición libre de juicios.
3. Compartir los sacramentos católicos con los excombatientes sin importar qué tan alejada se encuentre la zona en la que habitan.
4. Poner en práctica las enseñanzas del Evangelio en materia de reconciliación y reintegración.

### **Institución Educativa Nuestra Señora de La Macarena Colegio León XIII**

#### **Sentido de la reconciliación.**

Al referirse a expresiones de reconciliación conocidas, los docentes entrevistados señalan actitudes y gestos que han podido observar entre los actores del conflicto, tales como abrazos, saludos de mano y encuentros de diálogo. Reconocen la voluntad de cambio de algunos excombatientes y se sienten dispuestos a “colaborar” y a propiciar espacios de convivencia entre los pobladores y los excombatientes reintegrados, con el propósito de dejar atrás las rivalidades que alguna vez pudieron haber tenido.

En la institución educativa se considera importante fomentar la reconciliación desde los espacios más cercanos a los niños y jóvenes con el fin de que se promueva diálogo y la resolución pacífica de conflictos (H. Abaunsa, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).



### **Sentido de la reintegración.**

Según los docentes entrevistados, a pesar de que aún existe resentimiento hacia los excombatientes por parte de la sociedad civil, esperan que se desarrolle un trabajo conjunto que permita aprovechar las ventajas del territorio en materia de producción agrícola para “trabajar para un mismo horizonte” (J.D. Yate, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

En la comprensión del proceso de reintegración, se identifican dos posiciones frente a la recepción del proceso de paz por parte de campesinos y comerciantes habitantes de la zona. Henry Abaunsa, coordinador de la institución, manifiesta la existencia de un temor generalizado entre los pobladores del municipio con relación al proceso de paz. Dicha desconfianza está cimentada en el fracaso de las negociaciones de paz adelantadas por el ex presidente Andrés Pastrana entre 1999 y 2002 (H. Abaunsa, comunicación personal, 13 de febrero de 2018). Sin embargo, José David Yate, asegura que en el municipio ha aumentado la confianza hacia este proceso.

Comentan que la reintegración, vista desde las nuevas formas que tienen los actores del conflicto para interactuar, incluye la transformación de la relación entre la población y el Ejército, quienes apoyan el traslado de jóvenes a distintos lugares en donde pueden cursar programas técnicos o tecnológicos del Sena en la modalidad de internado; esta relación también se ha visto fortalecida gracias a alianzas con la Universidad Militar Nueva Granada, en donde se ofrecen oportunidades de estudio a los jóvenes.

### **Consideraciones generales.**

El colegio fue uno de los lugares con mayor afectación durante el conflicto, en esta época los docentes observaron un gran número de reclutamientos de menores a la guerrilla de las Farc-Ep y los comandantes guerrilleros aprovecharon estos espacios para difundir ideas

revolucionarias y así conseguir aumentar su número. Hoy en día, los docentes entrevistados expresan que:

1. Hay territorios que han vivido historias de conflicto más dolorosas que las de La Macarena.
2. La zona de despeje dio paso a que los habitantes del municipio fueran objeto de prejuicios y estigmatización, ya que eran considerados delincuentes por el solo hecho de vivir en uno de los territorios que hacían parte de aquella zona controlada por las Farc-Ep.
3. La educación y los espacios académicos constituyen uno de los ejes más importantes para lograr un buen desarrollo de los procesos de reconciliación y reintegración; sin embargo, la institución cuenta con un déficit, tanto de docentes como de aulas, que dificultan el fortalecimiento de saberes.
4. Por parte de los jóvenes no hay mayor interés en el conocimiento del conflicto armado en Colombia, pues la mayoría no lo ha vivido directamente.
5. Existe gran compromiso e interés por parte de la institución para ofrecer a los bachilleres oportunidades de recibir educación superior. Cuentan con la posibilidad de estudiar una carrera técnica con el Sena, así como carreras profesionales ofrecidas por la Universidad Santo Tomás.

## **Sobrevivientes**

### **Sentido de la reconciliación.**

Con relación a los procesos personales, los sobrevivientes entrevistados aseguran que no hay odios hacia los excombatientes. Coinciden en que estos “escogieron el camino equivocado” (L. Murillo, comunicación personal, 13 de febrero de 2018) y que ahora, en este tránsito a la vida civil, tienen la posibilidad de reconocer y reparar a sus víctimas.

Afirman que los resentimientos que algún día tuvieron frente a los excombatientes ya han desaparecido, y aseguran que en la actualidad sentir y promover el odio hacia ellos sería otra manera de fomentar la violencia. En este sentido, se tiene pensado llevar a cabo una integración deportiva y cultural en la que participen víctimas, excombatientes de las Farc-Ep y miembros de las Fuerzas Armadas. Con estas jornadas consideran que pueden facilitar el acercamiento de personas que fueron vistas como enemigos durante la guerra.

En cuanto a los elementos de la reconciliación sugeridos en esta investigación, los sobrevivientes abordan los temas de perdón y memoria. Frente a esto José Bernal asegura que perdonar no significa olvidar, mientras que Ireny Cepeda afirma que el olvido es requisito del perdón.

Estas ideas encaminadas al perdón se han materializado en acciones específicas que buscan promover la reconciliación, tal como ocurrió en Villavicencio con el caso de la ex guerrillera Luz Marina, quien pidió perdón y entregó al sargento César Augusto Lazo, que estuvo secuestrado por las Farc-Ep durante aproximadamente 6 años (I. Cepeda, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

De acuerdo con sus testimonios, la mejor reparación de los daños y heridas que sufrieron es la no repetición del conflicto armado y el cumplimiento de lo que se pactó en La Habana, así que están dispuestos a ayudar a los excombatientes por el hecho de ser compatriotas y campesinos al igual que ellos; esto en la medida en que los exguerrilleros también estén comprometidos con el cumplimiento de los acuerdos. Con respecto al tema de la reparación, Ireny Cepeda expresa que:

Yo pienso que así las Farc nos dé millones de los millones del mundo, el dolor, el abandono, el daño psicológico, la desintegración de nuestras familias, el despojo, el maltrato y la discriminación de la mal llamada “sociedad”, no nos lo va a pagar las Farc, así nos den toda la plata que ellos tengan guardada. Lo único que yo pediría, y diría, y hago, es que eso que ellos han plasmado allí por escrito y por sus dichos y

hechos, que ya terminen con eso (I. Cepeda, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

### **Sentido de la reintegración.**

Para hacer frente al proceso de reintegración los sobrevivientes entrevistados demandan mayor inversión económica en el municipio para que la comunidad tenga facilidades y herramientas para cultivar la tierra, educarse, y emplearse; de igual forma esperan que La Macarena cuente con la infraestructura necesaria para poder comunicarse con el resto del país. Este proceso lo ven como una oportunidad para que “no quede tiempo para pensar en la guerra” (L. Murillo, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

Algunos sobrevivientes creen no estar preparados para compartir un espacio cotidiano con los excombatientes de las Farc-Ep ello; sin embargo, tienen la voluntad de hacerlo. Indican que la permanencia de estas personas en la selva pudo haberles hecho olvidar el trabajo en el campo y ese sería entonces un gran obstáculo en su articulación. Por esta razón consideran necesario que esta población que ha dejado las armas reciba una adecuada capacitación educacional y psicológica (L. Murillo, comunicación personal, 13 de febrero de 2018).

Una de las iniciativas que han propuesto y que esperan llevar a cabo junto con excombatientes es el cultivo y producción de *sacha inchi* también llamado "el aceite de los incas". Reconocen que este proyecto es una oportunidad de progreso y desarrollo para el municipio y para sus familias, pues además de generar beneficios económicos también aporta al proceso de reconciliación.

**Consideraciones generales.**

1. Los sobrevivientes entrevistados afirman haber tenido que vivir y compartir con excombatientes de las Farc-Ep, y haberlos reconocido como autoridad municipal, durante la zona de despeje.
2. Consideran que es una necesidad transformar la imagen de conflicto que hasta ahora había tenido el municipio.
3. Comentan que el proceso de paz no los ha beneficiado como esperaban. Mencionan la necesidad de participar en la política, como lo hacen las Farc-Ep.
4. Aunque los sobrevivientes afirman que la violencia tuvo un impacto negativo en el territorio, también reconocen el papel de las Farc-Ep en la construcción de vías y su incidencia en la seguridad del municipio.
5. Todos los sobrevivientes entrevistados llegan a la conclusión de que ha aumentado la tranquilidad en el municipio luego de la firma del acuerdo. Esto se evidencia en la disminución del número de vacunas y el número de muertos, tanto civiles como militares.
6. A nivel colectivo, los entrevistados se identifican como gente luchadora y emprendedora; e individualmente se autodenominan líderes municipales y forjadores de paz.
7. Entienden que el incumplimiento del acuerdo puede ser una causa de la generación de grupos disidentes y aseguran que en la actualidad la disidencia afecta la tranquilidad del municipio, especialmente en las zonas rurales.
8. Se menciona que la fecha de caducidad (2021) de la ley 1448 de 2011, que dicta medidas de atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado, causa incertidumbre en los líderes de la mesa de víctimas, pues aún no se conoce de

qué manera la población víctima podrá reclamar sus derechos una vez esta ley caduque.

### **Excombatientes de las Farc-Ep ETCR Urías Rondón**

#### **Sentido de la reconciliación.**

La idea de reconciliación de los excombatientes entrevistados es entendida como el acto de reconocer y no repetir los errores cometidos tanto por el Estado, representado por las Fuerzas Militares, como por el mismo grupo exguerrillero.

Se cree que en Colombia existe un gran desconocimiento en cuanto al trasfondo de las actividades y el surgimiento de las Farc-EP, lo que ha llevado a la deshumanización de sus miembros.

El pueblo colombiano no conoce la realidad de lo que somos nosotros como seres humanos, que somos personas, que si algún día nos rebelamos frente al Estado es porque tenemos unas ideas, y queremos que este país cambie y que cambien los gobernantes que nos han venido gobernando toda la vida (O. Merchán, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Frente a esta situación señalan que los medios de comunicación han mostrado una versión errónea de lo que son ellos. Aseguran que la confrontación armada fue una lucha implantada por el Estado que los obligó a matarse entre ellos mismos; sin embargo, con una actitud esperanzadora comentan que actualmente hay encuentros de diálogo con aquellos que eran enemigos de guerra. Indican que como miembros de un grupo exguerrillero tienen una característica en común tanto con soldados como con policías y esta recae en que son hijos de campesinos al igual que ellos.

Las bases de la reconciliación en este grupo, entonces, se encuentran en la empatía, que elimina diferencias y acorta las brechas. Lo anterior tiene mucha más claridad con el siguiente testimonio de un excombatiente al ser cuestionado acerca de la reconciliación:

Una vez duré hablando como dos horas con unos soldados, y para qué, muy formales y todo, yo por ejemplo no le tengo miedo ni a la policía ni a los soldados, yo ya pierdo ese miedo, yo ya soy legal, ya tengo mi certificado, yo no tengo nada que ver. Ya hay unos compromisos del Estado con uno y de uno con ellos. (E. Reyes comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Ahora bien, para que se lleve a cabo un proceso de reconciliación los excombatientes no son los únicos que deben contribuir al mismo, la población civil también ha de interesarse por construir una cultura de paz; esto se consigue por medio del acercamiento, el diálogo y la comprensión del otro.

Este es el caso puntual de Jorge Eliecer Tabares quien señala que llegó al ETCR porque:

Quería saber este si lo que decían de la parte de la guerrilla era cierto, que eran atroces, que eran unas personas terribles y me he llevado la impresión de todo lo contrario (...) personas temerosas, personas que nunca han salido, personas que hasta cierto punto no conocen civilización, personas que solamente han estado en su entorno y por eso es que no quieren ellos este salir de acá, ¿por qué? Porque ellos tienen temor de enfrentar cosas en la calle y lo que está pasando ahorita con ellos este que por lo menos están siendo como estigmatizados. (J. Tabares, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Según Tabares, para lograr una reconciliación entre todos los actores del conflicto es fundamental evitar los juicios y las estigmatizaciones, pues es necesario que todos trabajen de la mano sin importar su procedencia o su pasado.

Como docente en el ETCR, Carlos Urriago coincide con Tabares en el hecho de que los excombatientes, al enfocarse en un proyecto de vida cambiarán la perspectiva que construyeron durante el conflicto, y de esa forma se centrarán en el proyecto que desean alcanzar.

### **Sentido de la reintegración.**

Para los excombatientes la reintegración no sólo tiene que ver con las capacitaciones formales que reciben para vincularse al mundo laboral, sino también con la posibilidad que tienen de reconstruir la relación con la población civil. En el primer escenario se encuentra que los excombatientes están siendo capacitados en áreas como la acuicultura y ebanistería, en jornadas de 8 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Ahora bien, en cuanto a la relación con la población civil se pudo percibir que en la actualidad los excombatientes intentan apoyar a la comunidad receptora. Es el caso de Daniel Salazar, que se desempeña como zapatero en el espacio territorial, y que utiliza las máquinas de guerra para ahora elaborar calzado. Ocurre también con las personas que trabajan en la ebanistería del ETCR, quienes brindan un servicio a los habitantes de veredas cercanas.

De los entrevistados, algunos resaltan el interés por continuar desempeñándose en labores que realizaban en la guerrilla (actividades que no requerían el uso de armas). Por ejemplo, Edison Reyes, estudiante de acuicultura, comenta que hace parte de un proyecto de monitoreo de fauna y flora del territorio, gusto que proviene del conocimiento que adquirió en las selvas colombianas.

Otros excombatientes necesitan certificación para continuar con las labores que desarrollaban en medio del conflicto. Tal como es el caso de los exguerrilleros Ever y Gina, quienes fueron médicos de combate. Juntos han realizado alrededor de 130 cirugías, y actualmente esperan poder obtener un título para seguir aplicando sus conocimientos. En el



ETCR han tenido que realizar procedimientos debido a la falta de personal profesionalizado para cubrir las necesidades de salud.

Hacen también alusión a la falta de la PTAR (Planta de tratamiento de aguas residuales), al mal estado de la construcción del hogar infantil, el restaurante, y la recepción (O. Merchán, comunicación personal, 14 de febrero de 2018). Reiteran que no hay presupuesto para la construcción de vías o colegios, ni para la elaboración de proyectos que podrían facilitar su reincorporación a la vida civil.

Las declaraciones dadas con respecto a la disidencia dejan en evidencia que no puede haber reintegración sin que el gobierno otorgue las garantías y recursos necesarios para que este proceso se pueda llevar a cabo. Los entrevistados aseguran que no le recomendarían al grupo disidente acogerse al acuerdo, pues, según sus testimonios, muchos puntos no se han cumplido, y en algunos aspectos la situación actual no ha sido más favorable que la que encontraban en la selva.

Un ejemplo de esto es la deficiencia en el área de salud. Los exguerrilleros exponen que en la guerrilla la atención médica era incondicional y oportuna, mientras que ahora no sólo deben asumir los gastos de desplazamiento a otro departamento para ser atendidos, sino que también deben costear el tratamiento médico y enfrentarse a los extensos trámites y filas que implica acceder al servicio de salud (E. Reyes, comunicación personal, 14 de febrero de 2018).

Ahora bien, los recursos económicos que permiten suplir las necesidades materiales no son el único elemento que se considera relevante para el desarrollo de los individuos en el ETCR. Jorge Eliécer Tabares, docente de acuicultura, resalta la importancia de ofrecer un acompañamiento psicológico a los excombatientes que les permita superar cualquier trauma que el conflicto haya dejado en ellos, pues estas secuelas emocionales de la guerra podrían

llegar a impedir la construcción de relaciones interpersonales y, por lo tanto, afectar el proceso de reincorporación a la vida civil.

### **Consideraciones generales.**

Para el 2018, alrededor de 100 excombatientes se encuentran en el ETCR Urías Rondón.

Estos se sienten orgullosos de haber recibido no sólo una formación militar sino ideológica, que aseguran seguirá vigente. En términos generales, los excombatientes entrevistados:

1. Consideran que la mayoría de los puntos que propusieron en la Habana, tales como la “reforma rural integral”, fueron pensados para beneficiar a la población campesina, a la que consideran como una de las más abandonadas a nivel nacional.
2. Presentan gran preocupación por el posible asesinato de excombatientes, y sienten temor de que ocurra con ellos un exterminio, como el de la UP (entre 1986 y 1990).
3. Se autodenominan revolucionarios y consideran que el hecho de dejar las armas no es símbolo de haber abandonado la lucha ideológica.
4. Consideran que el espacio de participación política que se les fue otorgado permitirá a la población civil conocer sus verdaderas razones de lucha.
5. Afirman que en la guerrilla tanto hombres como mujeres se encontraban siempre en el mismo nivel en cuanto a fuerza y capacidad.
6. Sienten respeto y admiración por los fundadores de la guerrilla de las Farc-Ep, lo cual se evidencia en las pinturas, bustos y fotografías de los grandes dirigentes revolucionarios que se encuentran en las instalaciones del ETCR.
7. Aunque actualmente se presentan con su nombre de pila, en el ETCR se llaman por medio del pseudónimo que usaban en la guerrilla.

## **Fuerzas Militares**

### **Sentido de reconciliación.**

Se encontró que el Ejército no desarrolla acciones concretas que busquen la verdad, el diálogo o el perdón entre los sobrevivientes y los victimarios, que en algunos casos son miembros de esta misma institución. De acuerdo con los entrevistados se cree que la reconciliación es un proceso que debe avanzar de manera gradual y que debe procurar el bienestar de los diversos actores del conflicto, respetando siempre la dignidad humana; por ende, cualquier acción que se pretenda adelantar en el posconflicto debe evitar la revictimización de un grupo en particular y de la comunidad en general.

De acuerdo con el testimonio del general Sepúlveda, desarrollar actividades para promover la reconciliación no es una misión que le corresponda a las Fuerzas Militares; sin embargo, señala que los militares pueden tener espacios compartidos con excombatientes sin problema alguno.

Frente a dicha afirmación vale la pena mencionar que el grupo investigador fue testigo de un acto que desvirtúa lo planteado. El día de la entrevista, al kiosco en donde almuerzan todos los militares sin distinción de grado, llegó una delegación de la procuraduría junto con algunos excombatientes de las Farc-Ep, quienes se sentaron a almorzar en una mesa del mencionado lugar. El General Sepúlveda, luego de llamar a varios soldados para confirmar que los personajes que no vestían de azul eran excombatientes, los mandó a sacar del espacio utilizando palabras soeces: “sáquenme a estos hijueputas de aquí, mande a esos bandidos a comer al rancho con los soldados”.

Ahora bien, se podría considerar que no hay una apuesta de reconciliación desde la narración del conflicto armado por parte de las Fuerzas Militares, pues la presentación de sus respectivos actores no propende por una transformación social y una construcción de cultura de paz. De acuerdo con el General, la historia del conflicto debe contarse:

Tal y como sucedió, no maquillando las cosas. Hay miles de testimonios de víctimas, de las atrocidades que hizo las Farc-Ep con los secuestrados de las atrocidades que hacían las Farc-Ep cuando atacaban un municipio, porque no atacaban directamente a la fuerza pública, no, atacaban a toda la población civil. Eso hay que contarlo de esa manera, las mil aberraciones que hicieron con nuestros soldados, cuando los quemaron, cuando les cortaron las cabezas, etc. (...) Hay que contarlo tal y como está y no, y no sesgadamente, sino verdad verdadera (O. Sepúlveda, comunicación personal, 17 de febrero de 2018).

### **Sentido de reintegración.**

La reintegración desde esta institución es un proceso que se puede comprender en función de la relación del Ejército con los demás actores del conflicto. En este sentido se señala que dentro de sus nuevas misiones deben velar por la seguridad de los excombatientes y por el cumplimiento de las reuniones en las carpas azules, espacios en donde ellos, junto con entidades del Estado, se reúnen con las comunidades y con los dirigentes de los ETCR para hacer un informe de la situación del proceso, y en caso de haber problemas y/o dificultades, solucionarlos. Lo anterior sin dejar de lado la lucha armada contra quienes ejercen delincuencia organizada y subsisten a través de los cultivos ilícitos y el narcotráfico. Frente a eso indican que el plan de estabilización y consolidación que rige a las Fuerzas Militares a nivel nacional actualmente es el plan Victoria y Victoria Plus (O. Sepúlveda, comunicación personal, 17 de febrero de 2018).

En cuanto a las nuevas formas de relacionarse con la población civil hacen alusión al apoyo de actividades del municipio como la rueda de negocios mencionada en el capítulo de reintegración. En dicha jornada, las Fuerzas Militares fueron las encargadas de organizar el evento, así como de trasladar a los comerciantes a La Macarena, y posteriormente a Bogotá.

Igualmente, la Fuerza Aérea ha comenzado a acompañar a la población civil por medio de cambios y adaptaciones en las aeronaves que en el pasado eran utilizadas para operaciones militares. De esta manera, se han desarrollado operaciones aeromédicas con el fin de facilitar el desplazamiento a aquellas personas que habitan en regiones apartadas del país, para que así puedan recibir la atención médica oportuna. También se procura contribuir a la mitigación de emergencias ambientales, como lo son los incendios forestales (J. C. Rueda, comunicación personal, 17 de febrero de 2018).

### **Consideraciones generales.**

1. A pesar del amplio territorio que ocupó la guerrilla de las Farc-Ep en la región oriental del país, para las Fuerzas Armadas, gracias a su esquema de seguridad, la autoridad del municipio siempre ha sido ejercida por la alcaldía.
2. El campamento el Borugo (Museo de las Fuerzas Militares), ubicado a 3 km de la base militar de La Macarena, es considerado como “el sitio más grande de humillación de las Farc-Ep hacia los miembros de la Fuerza Pública y los políticos que estaban secuestrados en esta región” (O. Sepúlveda, comunicación personal, 17 de febrero de 2018).
3. La memoria histórica para el General Sepúlveda se construye a través de cuadros, videos y escritos que permitan a los individuos conocer los cambios que ha habido en región y en el municipio gracias al trabajo de las Fuerzas Militares, en materia de seguridad y turismo, por ejemplo.
4. Actualmente, la Fuerza de Tarea Conjunta Omega trabaja en el desarrollo de operaciones para atacar a las disidencias de las Farc-Ep que operan en la zona, las cuales se dedican especialmente al narcotráfico y la extorsión.

## 5. Conclusiones

1. Los trabajos periodísticos deben estar orientados a reconocer y visibilizar las realidades de las comunidades vulnerables, ahondar en ellas y poder influir positivamente en las mismas.
2. La reportería periodística no debe limitarse a la recolección de información. En el caso de abordar poblaciones marginadas es necesario que el periodista se acerque a los entrevistados libre de temor, rencor y prejuicios, y esté dispuesto a reconocer y entender sus luchas y situaciones.
3. En el municipio de La Macarena no se han configurado acciones de reconciliación o reintegración a gran escala. Predominan las iniciativas de tipo individual.
4. La reconciliación no es condición de la reintegración, ni viceversa. Son procesos autónomos que son posibles en la medida en la que sus partes cumplan con los compromisos que estos demandan.
5. Para hacer posible la configuración de procesos de reconciliación y reintegración, tanto sobrevivientes como excombatientes coinciden en la importancia de garantizar inversión para la existencia de oportunidades laborales y de estudio.
6. La reintegración no consiste únicamente en la reincorporación social y económica de los excombatientes luego de la dejación de armas; dentro de este proceso hacen parte también las nuevas formas de interacción entre los diversos actores del conflicto.
7. Tanto sobrevivientes como excombatientes llegan a la conclusión de que todas las partes afectadas directamente por el conflicto son en su mayoría de la misma procedencia (campesinos), todos hijos (as), hermanos(as), padres. Por lo tanto, si se percibe al otro de esa forma en lugar de imponer estigmas tales como “víctima” y “victimario”, será más viable convivir en la cotidianidad y trabajar juntos por el desarrollo del municipio.

## Referencias

Abaunsa, H. (13 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.

ACI Prensa. (2017). Estos son los 10 países con más católicos en el mundo.

Recuperado de <https://www.aciprensa.com/noticias/estos-son-los-10-paises-con-mas-catolicos-en-el-mundo-28753>

ACNUDH. (2005). Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones manifiestas de las normas internacionales de derechos humanos y de violaciones graves del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones. Recuperado de:

<http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/RemedyAndReparation.aspx>

AFP. (24 de marzo de 2016). La Macarena y la influencia de las FARC. *Revista Semana*.

Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-farc-siguen-cobrando-vacunas-en-la-macarena/466616>

Agencia de Noticias UN. (2017). Víctimas y victimarios del conflicto se reconcilian en la U.N. Recuperado de <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/victimas-y-victimarios-del-conflicto-se-reconcilian-en-la-un.html>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). Empresas francesas apoyan la reintegración en Colombia. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2017/04/empresas-francesas-apoyan-reintegracion.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017). Arrancaron los consejos territoriales de Reincorporación (CTR). Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de->

prensa/noticias/Paginas/2017/09/Arrancaron-los-Consejos-Territoriales-de-Reincorporacion-CTR.aspx

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2018). Ex combatientes de las FARC regresan a clases a través del campo. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2018/01/Ex-combatientes-de-las-FARC-regresan-a-clases-a-trav%C3%A9s-del-campo.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2018). Llega escuela móvil de Levapan al ETCR de la fila municipio de Icononzo en Tolima. Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/sala-de-prensa/noticias/Paginas/2018/04/Escuela-Movil-Levapan-ETCR-Fila-Icononzo-Tolima.aspx>

Alcaldía de La Macarena (Meta). (2016). Recuperado de: [http://www.lamacarena-meta.gov.co/informacion\\_general.shtml](http://www.lamacarena-meta.gov.co/informacion_general.shtml)

Alcaldía de Santiago de Cali. (2016). Alcalde de Cali condecoró a subdirector de la escuela militar de aviación Emavi. Recuperado de [http://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/115766/alcalde\\_de\\_cali\\_condecoro\\_a\\_subdirector\\_de\\_la\\_escuela\\_militar\\_de\\_aviacion\\_emavi/](http://www.cali.gov.co/seguridad/publicaciones/115766/alcalde_de_cali_condecoro_a_subdirector_de_la_escuela_militar_de_aviacion_emavi/)

Alluri, R. (2009). The Role of Tourism in Post-Conflict Peacebuilding in Rwanda. Swisspeace Foundation. Recuperado de <http://edoc.vifapol.de/opus/volltexte/2011/2447/>

Alto Comisionado para la Paz. (s.f). ABC jurisdicción especial para la paz. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/abc-del-proceso-de-paz/abc-jurisdiccion-especial-paz.html>

Alto Comisionado para la Paz. (2017). Vereda Yarí. Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/construcion-paz/espacios-territoriales->



capacitacion-reincorporacion/Paginas/ETCR-Yari-La-Macarena-Meta.aspx

AMEM. (2018). Área de manejo especial La Macarena. Recuperado de <http://www.ame-macarena.org/index.html>

Antón, M., Alfonso del Barrio, M., & Fuertes, A. (2013). *Periodismo y Memoria Histórica*.

Arango Durling, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Panamá viejo. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf>

Arcila, O. (s.f). *Sectores de actividad económica regional, un intento de interpretación*. Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1435/6/04CAPI03.pdf>

Arias, H. (12 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.

Apra, G. (2010). Introducción. En G. Apra (Ed.) *Filmar la memoria: Los documentales audiovisuales y la reconstrucción del pasado* (pp. 9 – 16). Los Polvorines, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Barón Leguizamón, J. A. (s.f.). La labor de la policía frente a los cultivos ilícitos en los parques naturales. Recuperado de [https://www.policia.gov.co/sites/default/files/labor\\_1.html](https://www.policia.gov.co/sites/default/files/labor_1.html)

Barrero Cuellar, E. (2015). De la memoria ingenua a la memoria crítica. Nueve campos reflexivos desde la psicología de la liberación. En X. Lozano Amaya (Ed.), *Psicología de la liberación, aportes para la construcción de una Psicología desde el sur*. Cátedra Libre. Recuperado de [http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PSICOLOGIA\\_DE\\_LA\\_LIBERACION.pdf](http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/PSICOLOGIA_DE_LA_LIBERACION.pdf)

- Barrero Cuellar, E. (2010) *Memoria, silencio y acción psicosocial reflexiones sobre por qué recordar en Colombia*. Cátedra Libre Martín-Baró y Fundación Mundos Posibles. Fundación Manuel Cepeda Vargas. Recuperado de <http://docplayer.es/73128627-Memoria-silencio-y-accion-psicosocial-reflexiones-sobre-por-que-recordar-en-colombia.html>
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, y López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Barros Díaz, A. C., Guerrero Cuan, L., y Prías Rodríguez, S. C. (2014). *El teatro foro como herramienta para la psicología social en la construcción de culturas de paz* (Proyecto de grado). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/19111/BarrosDiazAndreaCamila2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bejarano, J. (1951). La Cordillera de La Macarena. *Sociedad Geográfica de Colombia*, IX(4) Recuperado de [https://sogeocol.edu.co/documentos/009\\_04\\_la\\_cord\\_de\\_la\\_macar.pdf](https://sogeocol.edu.co/documentos/009_04_la_cord_de_la_macar.pdf)
- Bernal, J. (12 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Betancourt Echeverry, D. (2014). Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo. En U. P. UPN (Ed.), *La práctica investigativa en ciencias sociales* (pp. 125 - 134). Universidad Pedagógica Nacional.
- Biasutto, M. Á. (1994). Realizar un documental. *Comunicar*, Núm. 3

Cemex. (2016). CEMEX contribuye al proceso de paz en Colombia dando oportunidades a víctimas y reintegrados del conflicto armado. Recuperado de

<https://www.cemexcolombia.com/-/cemex-contribuye-al-proceso-de-paz-en-colombia-dando-oportunidades-a-victimas-y-reintegrados-del-conflicto-armado>

Centro de Coordinación de Acción Integral y Ministerio de Defensa. *Plan de consolidación integral de la macarena PCIM*. Colombia. Recuperado de [http://ccai-](http://ccai-colombia.org/files/primarydocs/200911balc.pdf)

[colombia.org/files/primarydocs/200911balc.pdf](http://ccai-colombia.org/files/primarydocs/200911balc.pdf)

Centro de Escritura Javeriano. (2018). *Normas APA, sexta edición*. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.

Cepeda, I. (13 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.

Codhes. (2004). *The "Patriot plan"*. Recuperado de

<http://www.acnur.org/t3/uploads/media/638.pdf?view=1>

Colombia2020. (2017). Textos para la reconciliación en el bajo atrato. *El Espectador*

Recuperado de: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/textos-para-la-reconciliacion-en-el-bajo-atrato>

Concejo municipal de La Macarena. (31 de mayo de 2016). Acuerdo 009 "Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico y social del municipio de La Macarena -

Meta para el periodo 2016 - 2019. Recuperado de

[https://ceo.uniandes.edu.co/images/Documentos/Plan\\_de\\_Developmento\\_La\\_Macarena\\_2016-2019.pdf](https://ceo.uniandes.edu.co/images/Documentos/Plan_de_Developmento_La_Macarena_2016-2019.pdf)

Conde Barbery, J. L., Rueda Cartagena, J.C. y Zuñiga Santana, G. (2006). Manual operacional de armamento aéreo. 1 (1), 27 -28.

Conpes 3554. (2008). [Tabla de desmovilizaciones 1990 - octubre 2008]. Recuperado el 2 de abril, 2018, de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%201%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>

Consejo Nacional de Reincorporación. (sf). *Abecé de la reincorporación*. Agencia para la Reincorporación y la Normalización. Recuperado de: [https://www.reintegracion.gov.co/es/SiteAssets/abece\\_reincorporacion.pdf](https://www.reintegracion.gov.co/es/SiteAssets/abece_reincorporacion.pdf)

Corbetta, P. (2007). La entrevista cualitativa. En Cejudo J. M. (Ed.), *Metodología Y técnicas de investigación social*. España: Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/metodologc3ada-y-tc3a9cnicas-de-investigac3b3n-social-piergiorgio-corbetta.pdf>

Covelli, C., y Sarria, A. (16 de abril de 2016). El pasado y presente de caño cristales. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-pasado-y-presente-de-cano-cristales-articulo-627384>

Cubides, F. (1989). Aspectos políticos y organización comunitaria. En F. Cubides, A. Mockus Sivickas, M. Avellaneda, H. González, O. Arcila Niño, A. Molano, R. Mosquera Mesa (Ed.) *Aspectos políticos y organización comunitaria. La Macarena: Reserva biológica de la humanidad, territorio de conflicto*. Universidad Nacional de Colombia., pp. 307-367. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/1435/8/06CAPI05.pdf>

Dinero. (2017). Siete emprendedores que le aportan a la paz y se la juegan toda en el posconflicto. Recuperado de <https://www.dinero.com/emprendimiento/articulo/como-se-beneficia-el-emprendimiento-con-el-posconflicto/247411>

- Duque, V. (2005). De víctimas del conflicto a promotores de cambio: trabajo psicosocial y reconciliación en Guatemala. Conferencia internacional. Berlín. Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/14997a.pdf>
- Ecured. (2018). Sierra de La Macarena. Recuperado de [https://www.ecured.cu/EcuRed:Enciclopedia\\_cubana](https://www.ecured.cu/EcuRed:Enciclopedia_cubana)
- Escárraga, W. (15 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Escobar, R. (12 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Escobar Salas, A. M. (2009). *La construcción de memoria en Colombia. Los desafíos de pensar la memoria en medio del conflicto* (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7644/tesis254.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Escuela Militar de Aviación Base Aérea “Marco Fidel Suárez”. (2017). Fuerza Aérea Colombiana anuncia su aniversario No. 96 a través de medios de comunicación en Cali – Valle. Recuperado de <https://www.emavi.edu.co/fuerza-a%C3%A9rea-colombiana-anuncia-su-aniversario-no-96-trav%C3%A9s-de-medios-de-comunicaci%C3%B3n-en-cali-%E2%80%930>
- Escudero, R. (2011). *Diccionario de memoria histórica. Conceptos contra el olvido*. Madrid, España: Editorial Catarata.
- Espinosa, N. (2015). *Las prácticas comunitarias de justicia local en la Sierra de La Macarena. el pluralismo jurídico de cara a la reconstrucción del país en el post conflicto colombiano*. *Ágora U.S.B.*, 15. Recuperado de:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-80312015000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312015000200010)

Fàbregues, S., Meneses, J., Rodríguez-Gómez, D., y Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Cataluña: Editorial UOC. Recuperado de [http://femrecerca.cat/meneses/files/tecnicas\\_de\\_investigacion\\_social\\_y\\_educativa\\_2016.pdf](http://femrecerca.cat/meneses/files/tecnicas_de_investigacion_social_y_educativa_2016.pdf)

Fisas, V. (2011). *Introducción al desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de excombatientes*. Quaderns De Construcció De Pau. Recuperado de: <https://www.orientacionandujar.es/wp-content/uploads/2014/01/Introducci%C3%B3n-al-Desarme-Desmovilizaci%C3%B3n-y-Reintegraci%C3%B3n-DDR-de-excombatientes..pdf>

Fundación Ideas para la Paz. (2012). *Tercera gira de cooperación técnica sur – sur “De la reintegración hacia la reconciliación: DDR para la construcción de la paz”*. ( No. 3). Recuperado de: <https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/III%20Gira%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20T%C3%A9cnica%20Sur-Sur.pdf>

Fundación Ideas para la Paz. (2015). *Hoy y ayer del bloque oriental de las Farc.*. Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/552d4149f0d72.pdf>

Fundación Ideas para la Paz. (2018). *Las disidencias de las FARC: Un problema en auge*. Recuperado de <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1662>

Galindo, L. (2010). *Estrategias para la reconstrucción de tejido social: Análisis comparado de los procesos de paz en Colombia y en Perú (1990-200)*. Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/674/pol114.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Garzón Riaño, T. L. (2017). *Reconciliación y buen vivir: Una lectura ético - política* (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33834/GarzonRianoTuliaYamile2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Garzón, T. (2017). *Reconciliación y buen vivir: Una lectura ético - política*. Bogotá D.C: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33834/GarzonRianoTuliaYamile2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Gifreu-Castells, A (2015). Ámbitos de aplicación de la narrativa transmedia. En M. Francés i Domènec, G. Llorca, y A. Peris (Eds.). *La televisión conectada en el entorno transmedia* (pp. 67 - 93). Madrid, España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Gobernación del Meta 2016-2019. *La Macarena*. (Ficha municipal). Recuperado de <http://www.meta.gov.co/web/sites/default/files/adjuntos/Ficha%20Municipal%20La%20Macarena.pdf>
- Gómez, G. (2017, ). Los guardianes de las Farc. *El Espectador* Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/pais/los-guardianes-de-las-farc>
- Gómez Restrepo, C. (2018). *Caras de la reconciliación*. Bogotá, Colombia: Editorial Oveja Negra.
- González, F., Castañeda, D., & Barrera, V. (2016). *Potencialidades para la paz de las organizaciones sociales y comunitarias en tres municipios afectados por el conflicto armado*. Cinep/Programa por la paz. Recuperado de [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0532/pdfs/Anexo\\_1.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0532/pdfs/Anexo_1.pdf)

- González-Plazas, S. (2007). *La erradicación manual de cultivos ilícitos en la sierra de La Macarena: Un ejercicio sobre la futilidad de las políticas*. Bogotá, Colombia: Editorial Universidad del Rosario.
- Guáqueta, A. (2005). *Desmovilización y reinserción en El Salvador. Lecciones para Colombia*. ( No. 1).Fundación ideas para la paz. Recuperado de <https://www.files.ethz.ch/isn/152321/desmovilizacion.pdf>
- Gutiérrez Agüello, S., Pacheco García, L., y Corporación Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo. (2006). *La reparación integral, un derecho de las víctimas*. Recuperado de <http://www.psicosocial.net/grupo-accion-comunitaria/centro-de-documentacion-gac/violencia-y-cambio-politico/justicia-verdad-y-reparacion/701-la-reparacion-integral-un-derecho-de-las-victimas/file>
- Gutiérrez, J.F. y Sánchez, I. (2005). La memoria colectiva y el pasado reciente en el cine y la televisión, experiencias en torno a la constitución de una nueva memoria audiovisual sobre la guerra civil. *Història moderna i contemporània*, (3), 151-167.
- HalbWachs, M. (2004). La memoria colectiva. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Hernández Corchete, S. (2004). Hacia una definición del documental de divulgación histórica. *Comunicación y Sociedad*, XVII.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (2016). La Macarena, uno de los municipios del meta en los que renacerá la paz. Recuperado de <http://noticias.igac.gov.co/es/contenido/la-macarena-uno-de-los-municipios-del-meta-en-los-que-renacera-la-paz>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (s.f). [Mapa división política administrativa del departamento del Meta, Colombia]. Recuperado el 2 de abril, 2018, de: [http://mapas.owje.com/5739\\_mapa-del-departamento-del-meta-colombia.html](http://mapas.owje.com/5739_mapa-del-departamento-del-meta-colombia.html)



- Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (s.f). [Mapa cuerpos fluviales del municipio de La Macarena]. Recuperado el 2 de abril, 2018, de: [http://mapas.owje.com/5739\\_mapa-del-departamento-del-meta-colombia.html](http://mapas.owje.com/5739_mapa-del-departamento-del-meta-colombia.html)
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo XXI de España.
- Jenkins, H., Ford, S., y Green, J. (2015). *Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en red* (New York University Press Trans.). Barcelona: Gedisa. Recuperado de [https://lenguajes3unr.files.wordpress.com/2014/03/cultura-transmedia\\_jenkins.pdf](https://lenguajes3unr.files.wordpress.com/2014/03/cultura-transmedia_jenkins.pdf)
- Labrador Araújo, K. J., & Gómez Jiménez, M.(2010). *Desarme, desmovilización, reincorporación en Colombia*. Bogotá: Fundación Antonio Restrepo Barco.
- Lederach, J; Hochschild, F; De La Calle, H; Barreto, m; Paffenholz, T; Ciurlizza, J... y (2015) *Reconciliación, el gran desafío de Colombia*. Colombia: Semana Libros.
- Lizarazo Cañón, M. P. (20 de marzo de 2017). Cartas para la reconciliación. *El Espectador* Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/pais/cartas-para-la-reconciliacion-0>
- Llorca, G. (2015). Contenidos para la convergencia mediática. En M. Francés i Domènec, G. Llorca, y A. Peris (Eds.). *La televisión conectada en el entorno transmedia* (pp. 95 - 112). Madrid, España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A.
- Manrique Reyes, A., Sierra Rodríguez, A., Valencia Dávila, C., Monsalve Rodríguez, D., Arias Monsalve, F., Beltrán Pérez, H... y Álvarez, A. (2015). *Reparando lo irreparable. Propuestas desde la Legión del Afecto para contribuir a la reparación de los símbolos rotos por la violencia y aclimatar la esperanza del buen vivir en el posconflicto*. Bogotá: Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos.
- Medellín, I. (12 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.

- Mejía, L. F. (2014). *La reintegración social y económica de los grupos armados ilegales en Colombia: Reflexiones a partir de la trayectoria de nueve excombatientes* (Tesis de posgrado). Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20de%20los%20grupos%20armados%20ilegales%20en%20Colombia.pdf>
- Merchán, J.C. (2007). *La utopía política en el pragmatismo de Richard Rorty: Liberalismo sin fundamentación filosófica* (Proyecto de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/6800/tesis31.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Merchán, O. (14 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2012). Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia. Recuperado de [http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=64384&name=POLITICA\\_DESARROLLO\\_DEL\\_TURISMO\\_COMUNITARIO2012.pdf&prefijo=file](http://www.mincit.gov.co/loader.php?lServicio=Documentos&lFuncion=verPdf&id=64384&name=POLITICA_DESARROLLO_DEL_TURISMO_COMUNITARIO2012.pdf&prefijo=file)
- Misión de Verificación de la ONU. (2018). Ex combatientes de Farc serán promotores rurales de salud en las zonas más apartadas de Antioquia. Recuperado de <https://colombia.unmissions.org/ex-combatientes-de-farc-ser%C3%A1n-promotores-rurales-de-salud-en-las-zonas-m%C3%A1s-apartadas-de-antioquia>
- Molano, A. (28 de enero de 2012). La Macarena, zona de conflictos especiales. *El Espectador*. Recuperado de

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/macarena-zona-de-conflictos-especiales-articulo-323451>

Monsalve, M. M. (2015). *El posconflicto en bocas reales: Entrevistas e historias para la construcción de paz en Colombia* (Proyecto de grado). Recuperado de

<https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/EL%20POSCONFLICTO%20EN%20BOCAS%20REALES.pdf>

Moreno González, M. (2017). *La lúdica y el diálogo en la cultura de paz en niños de edad preescolar* (Proyecto de grado). Recuperado de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/33637/CONTENIDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morga Rodríguez, L. E. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Red Tercer Milenio.

Recuperado de

[http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/salud/Teoria\\_y\\_tecnica\\_de\\_la\\_entrevista.pdf](http://www.aliat.org.mx/BibliotecasDigitales/salud/Teoria_y_tecnica_de_la_entrevista.pdf)

Montaña, E., González, L., Bustamante, G. y López M. (2005). *Cátedra por la paz:*

*Pedagogía para la cultura de paz, derechos humanos y negociación en conflicto.*

Bogotá: Indepaz.

Murcia Briceño, D. A. (2012). *“Los héroes en Colombia sí existen”:* Medios de

*comunicación, teoría del conflicto e imaginarios sociales en la sociedad colombiana*

(Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/11350/MurciaBricenoDavidAlexander2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Murillo, L. (13 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.

Naciones Unidas (1999). Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz.

Recuperado de

[http://www.un.org/spanish/documents/instruments/docs\\_sp.asp?type=declarat](http://www.un.org/spanish/documents/instruments/docs_sp.asp?type=declarat)

ONUCD. (2017). *Colombia: Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*.

(Censo). Gobierno de Colombia. Recuperado de

[https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2017\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf)

Ortiz Leiva, G. (2012). Memoria y presente en el relato periodístico. *Palabra Clave* 16 (1), 69 - 100.

Parra Ortiz, J. (2014). *Reconciliación en Colombia: Encuentros y desencuentros* (Proyecto de grado). Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13418/ParraOrtizJohnOrlando2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Parra Valbuena, M. C. (2018, 4 de marzo). La reconciliación en la construcción de una cultura de paz. *El Espectador*. Recuperado de

<https://www.elespectador.com/opinion/la-reconciliacion-en-la-construccion-de-una-cultura-de-paz-columna-742537>

Presidencia de la República de Colombia. (1998). Resolución 85 del 14 de octubre de 1998:

por la cual se declara la iniciación de un proceso de paz, se reconoce el carácter político de una organización armada y se señala una zona de distensión.

Presidencia de la República (2017). Decreto 2026 de 2017: por medio del cual se

reglamentan los espacios territoriales de capacitación y reincorporación (ETCR), creados, mediante el Decreto 1274 de 2017 y se dictan otras disposiciones”.

Recuperado de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202026%20DEL%2004%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>

Presidencia de la República (2017). Decreto 1274 de 2017: por el cual se prorroga la duración de las Zonas Veredales de Transitorias de Normalización -ZVTN- y unos Puntos Veredales de Normalización -PTN-, establecidos por los Decretos 2000,2001,2002,2003,2004,2005,2006,2007, 2008,2009,2010,2011,2012,2013,2014,2015,2016,2017,2018,2019,2020, 2021,2022,2023,2024,2025 Y 2026 de 2016, y 150 de 2017, y se dictan otras disposiciones”. Recuperado de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201274%20DEL%2028%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Presidencia de la República (2016). Decreto 2027 de 2016: por el cual se crea el Consejo Nacional de Reincorporación”. Recuperado de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202027%20DEL%2007%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202016.pdf>

Redacción ElHeraldo.co. (26 de septiembre de 2016). El conflicto de 52 años que pasará a la historia. *El Heraldo* Recuperado de <https://www.elheraldo.co/nacional/la-guerra-de-las-farc-que-queda-sellada-hoy-287608>

Registraduría del Estado Civil. (2015). Resultado del escrutinio municipal. Elecciones de alcalde. Recuperado de

[https://elecciones.registraduria.gov.co//esc\\_elec\\_2015/docs\\_divulgacion/52/041/ALC/E26/E26\\_ALC\\_2\\_52\\_041\\_XXX\\_XX\\_XX\\_XXX\\_X\\_XXX.pdf](https://elecciones.registraduria.gov.co//esc_elec_2015/docs_divulgacion/52/041/ALC/E26/E26_ALC_2_52_041_XXX_XX_XX_XXX_X_XXX.pdf)

Restrepo, N. (14 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.

- Reyes, E. (14 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Rincón-Covelli, N. (2005). La verdad histórica: una verdad que establece y legitima desde el punto de vista de las víctimas. *Revista Estudios Socio Jurídicos*, 7, pp. 331-354. Universidad del Rosario. Bogotá, Colombia.
- Rojas Bez, J. (2015). El documental, entre definiciones e indefiniciones. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163243346014>> ISSN 0568-3939
- Rosas Flórez, P. (2014). Periodismo intercultural y el lenguaje desde el silencio. *Universitas, Revista De Ciencias Sociales y Humanas*. XII (20), 127-150
- Rueda, M. (2008). *Reinserción y postconflicto: El "volver" de jóvenes excombatientes a la vida civil*. Universidad del Valle. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/5874/1/0378641-p.pdf>
- Rueda, J.C. (17 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Salazar, D. (14 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Sánchez, R. (2003). *De la memoria a la acción*. Cali, Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle. Recuperado de [https://books.google.com.co/books?id=IOlITUkXpuAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=IOlITUkXpuAC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)
- Sección de Justicia. (17 de octubre de 2017). Disidencias de las Farc están divididas en 16 grupos. *El Tiempo* Recuperado de <http://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/disidencias-de-las-farc-estan-en-48-municipios-del-pais-141686>

- Secretaría Distrital de Gobierno. (2011). *De desmovilizados a empresarios con futuro. modelo de fortalecimiento de iniciativas productivas de ex combatientes y sus familias*. Bogotá Recuperado de [http://publications.iom.int/system/files/pdf/de\\_desmovilizados.pdf](http://publications.iom.int/system/files/pdf/de_desmovilizados.pdf)
- Sepúlveda, O. (17 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Steenken, Cornelis. (2017). Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): Descripción general práctica [Abstract]. Peace Operations Training Institute, Recuperado de [http://cdn.peaceopstraining.org/course\\_promos/ddr/ddr\\_spanish.pdf](http://cdn.peaceopstraining.org/course_promos/ddr/ddr_spanish.pdf)
- Tabares, J. E. (14 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Tamayo Gaviria, N. (23 de septiembre de 2017). Perdón y reconciliación: El encuentro entre Farc y Granada, Antioquia. *El Espectador* Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/paz/perdon-y-reconciliacion-el-encuentro-entre-farc-y-granada-antioquia-articulo-714598>
- Tipografía Vaticana. (2017). El anuario pontificio 2017, y el “Annuarium statisticum Ecclesiae” 2015, 06.04.2017 [Resumen]. Recuperado de <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2017/04/06/ter.html>
- Torres Ávila Jheison (2013). La memoria histórica y las víctimas. *JURÍDICAS 10* (2), 144-166. Manizales: Universidad de Caldas. Universidad Pontificia Bolivariana.
- UNESCO. ¿Qué es la cultura de paz? [Resumen]. *Declaración y El Programa De Acción Sobre Una Cultura De Paz*. Recuperado de: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>
- Universidad de La Salle. (2014). *Teoría y técnica de la entrevista*. [Video] Youtube. Recuperado de [https://www.youtube.com/watch?v=FK\\_T5kUxEck](https://www.youtube.com/watch?v=FK_T5kUxEck)

- UNODC y Gobierno de Colombia. (2017). *Colombia. Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2016*. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y Gobierno de Colombia. Recuperado de [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO\\_2017\\_WEB\\_baja.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/julio/CENSO_2017_WEB_baja.pdf)
- Urriago, C. (14 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La Macarena, Meta: Colombia.
- Valencia Agudelo, G. D. (2015). La reincorporación económica y laboral de excombatiente de la guerrilla: una revisión de la experiencia colombiana. *Observar*, (31), 34-37. Recuperado de: [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8278/1/ValenciaGerman\\_2015\\_ReincorporacionExcombatienteGuerrilla.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/8278/1/ValenciaGerman_2015_ReincorporacionExcombatienteGuerrilla.pdf)
- Valles, M. (2009). *Entrevistas cualitativas*. España: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Velásquez Insignares, A. E. (2014). *Análisis de experiencias en educación para la paz. el programa de gestión de conflictos escolares 'hermes', en los colegios Pompilio Martínez y San Gabriel de Cajicá* (Trabajo de grado). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/10478/VelasquezIndignaresAndresEduardo2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Vijver, E., y López, E. A. (2014). *Creer en la reconciliación*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Villarraga, Á. (2017). Acuerdos de paz entre el estado y las guerrillas (1982 – 2017...). *Semanario Virtual Caja De Herramientas* Recuperado de: [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0531/pdfs/Articulo056\\_531.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0531/pdfs/Articulo056_531.pdf)



Web oficial de Mariano Cebrián. (s.f.). Recuperado de

<https://marianocebrian.wordpress.com/biografia/>

Yate, J.D. (13 de febrero, 2018). Entrevista por María Camila Parra [Video digital]. La

Macarena, Meta: Colombia.

Zabalbeascoa, P. (2001). El texto audiovisual: factores semióticos y traducción. En J.D.

Sanderson (Ed.) *¡Doble o Nada!* (pp. 113-126). Alicante, España: Editorial

Universitat d'Alacant.

Zapatero, A. F. (2014). La creación de memoria histórica a través de testimonios orales

empleando tecnologías de la información y la comunicación. *Historia y*

*Comunicación Social*, 19, 657-664. Recuperado de

<https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/45056/42427>

## **Anexos**

### **Componentes de las entrevistas**

#### **Alcaldía de La Macarena**

Componente histórico y contextual:

- Desarrollo de iniciativas para el posconflicto de acuerdo al plan de desarrollo económico y social del municipio para el 2016-2019
- Percepción sobre los procesos de las Farc-Ep en el municipio
- Implementación de programas o proyectos que contribuyan a la reparación de las víctimas.

Componente de reconciliación:

- Implementación de programas o proyectos que contribuyan a la reconciliación entre las víctimas y los excombatientes.

Componente de reintegración:

- Implementación de programas o proyectos que contribuyan a la reintegración de los excombatientes de las Farc-Ep.

Componente de cultura de paz:

- Consideraciones sobre los obstáculos en el proceso de reintegración Pretensiones municipales luego de la firma del acuerdo de paz

#### **Secretaría de turismo de La Macarena.**

Componente histórico y contextual:

- Tipo de turismo en el municipio
- Atractivos turísticos del municipio
- Afectación del turismo debido al conflicto armado

Componente de reconciliación:

- Relación del turismo y la reconciliación.

Componente de reintegración:

- Desarrollo de proyectos alrededor de la construcción de memoria histórica

Componente de cultura de paz

- Necesidades para el desarrollo del turismo

### **Parroquia de La Macarena**

Componente histórico y contextual:

- Rol o actividad principal del entrevistado en el municipio
- Historia de la construcción de la Parroquia Nuestra Señora de La Macarena
- Práctica del catolicismo en el municipio

Componente de reconciliación:

- Percepción sobre el proceso de reconciliación desde su rol o actividad Incidencia de su rol o actividad en el proceso de reconciliación
- Conocimiento de iniciativas de diálogo entre actores del conflicto.

Componente de reintegración:

- Percepción sobre el proceso de reintegración entre víctimas y victimarios desde su rol o actividad
- Percepción sobre los procesos de reintegración de los ex combatientes de las Farc-Ep.

Componente de cultura de paz:

- Acercamientos o experiencias con ex combatientes de las Farc- Ep
- Retos para evitar otro conflicto armado.

### **Institución educativa Nuestra señora de La Macarena Colegio León XIII**

Componente histórico y contextual:

- Situación de afectación del conflicto armado en la institución educativa.

Componente de reconciliación:

- Rol del colegio en el conflicto armado Componente de reconciliación.
- Percepción de la situación del municipio luego de la firma del acuerdo de paz.
- Implementación de la cátedra de paz.

Componente de reintegración:

- Conocimiento de los jóvenes sobre el proceso de paz.

Componente de cultura de paz:

- Oportunidades académicas para jóvenes del municipio.
- Narración de la historia del conflicto a los jóvenes.

## **Sobrevivientes**

Componente histórico y contextual:

- Relación de cada persona con el municipio.
- Percepción sobre los procesos de las Farc-Ep en el municipio.
- Funciones de la mesa municipal de víctimas.
- Percepción de la situación del municipio luego de la firma del acuerdo de paz.

Componente de reconciliación:

- Sentimientos hacia las Farc-Ep.
- Experiencias de diálogo y/o perdón.
- Autodenominación.

Componente de reintegración:

- Conocimiento de iniciativas que contribuyan a la reintegración de los excombatientes de las Farc-Ep.
- Percepción sobre los requisitos y/o condiciones de la reintegración en el municipio.

Componente de cultura de paz:

- Percepción sobre la reparación.
- Desarrollo de proyectos alrededor de la construcción de memoria histórica.

### **Ejército - Fuerza de Despliegue Rápido**

Componente histórico y contextual:

- Organización y operación de las fuerzas armadas en el territorio.
- Conocimiento de la situación de la disidencia.
- Conocimiento y postura sobre la controversia por falsos positivos en el municipio en 2009.

Componente de reconciliación:

- Cambio de rol de las fuerzas armadas luego de la firma del acuerdo de paz.
- Percepción sobre el municipio luego de la firma del acuerdo de paz.
- Creencia sobre la percepción que se tiene en el municipio sobre el Ejército.
- Conocimiento de iniciativas de diálogo entre actores del conflicto.
- Relación entre Fuerzas Armadas y excombatientes.

Componente de reintegración:

- Consideraciones sobre el proceso de reintegración.

Componente de cultura de paz:

- Narración del conflicto armado en el posconflicto.
- Desarrollo de proyectos alrededor de la construcción de memoria histórica.

### **Componentes de la entrevista realizada a Comandante de la Fuerza Aérea**

Componente histórico y contextual:

- Acción de la Fuerza Aérea en las operaciones del Ejército.

Componente de reconciliación:

- Experiencias reconciliadoras entre la Fuerza Aérea y la población.

- Transformación de las aeronaves en el posconflicto.

Componente de reintegración:

- Percepción de reintegración.
- Misión de la Fuerza Aérea en la erradicación de los cultivos ilícitos.

Componente de cultura de paz:

- Papel de la Fuerza Aérea en el posconflicto.

### **Componentes de la entrevista realizada a excombatientes de las Farc-Ep**

Componente histórico y contextual:

- Rol o actividad principal del entrevistado en el territorio.
- Construcción de la orientación ideológica.

Componente de reconciliación:

- Situación actual del ETCR Urías Rondón.
- Sueños a realizar fuera del ETCR.
- Sentimientos luego de la confrontación armada.
- Creencia sobre la percepción que tienen de las Farc-Ep en el municipio.

Componente de reintegración:

- Percepción sobre los requisitos y/o condiciones de la reintegración en el municipio.

Experiencias de capacitación y reintegración.

- Autodenominación.
- Concepción sobre situaciones o experiencias de reintegración con sobrevivientes del conflicto armado.

Componente de cultura de paz:

- Recepción y aceptación de la dejación de armas por parte de los pobladores.
- Retos para evitar otro conflicto armado.
- Narración del conflicto armado en el posconflicto.

- Relación con la fuerza pública.

**Presupuesto (Ver archivo de excel)**

